



PLAN DE ACTUACIÓN INTEGRADO

ÁREA URBANA FUNCIONAL SIERRA SUR DE JAÉN



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE HACIENDA



Fondos Europeos

INDICE

CAPÍTULOS	Criterios valoración	Páginas
1. PRESENTACIÓN	-	03
2. ÁMBITO DE ACTUACIÓN DEL PAI	-	05
2.1. Delimitación del ámbito del PAI		06
2.2. Vínculos económicos, sociales, culturales y medioambientales	1.2	07
2.3. Contribución del PAI a las tendencias de despoblación	1.7	08
3. ALINEACIÓN DEL PAI EN LA AGENDA URBANA		11
3.1. Alineación del PAI con los Objetivos de la AU	1.1-1.2	12
3.2. Integración intersectorial de los Proyectos	1.4	15
3.3. Localización de las actuaciones en la zona seleccionada		18
4. CONTENIDO DEL PAI		19
4.1. Descripción de los proyectos y actuaciones	1.4	20
4.2. Complementariedad entre los proyectos		45
4.3. Impacto Transformador	1.5	47
4.4. Carácter innovador	1.6	48
5. PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN		49
5.1. Competencias en gestión y ejecución	2.1-2.2	50
5.2. Madurez de las actuaciones y autorizaciones requeridas	3.1-3.2	54
5.3. Cronograma y senda financiera		55
6. COMPLEMENTARIEDAD Y SINERGIAS DE LOS PROYETOS		57
6.1. Complementariedad y coordinación con otras actuaciones y sinergias generadas	1.3-4.1	58
6.2. Participación de la entidad en Programas comunitarios	4.2	60
7. GOBERNANZA		62
7.1. Referencia al acto administrativo de aprobación	-	63
7.2. Capacidad administrativa y financiera de la Diputación de Jaén	2.3-3.3	63
7.3. Proceso de Participación ciudadana	2.4	68
7.4. Gestión y formación	2.5	71
7.5. Comunicación y visibilidad	2.6	73



1. PRESENTACIÓN

1.1_PROYECTOS ACTUACIONES Y SUBACTUACIONES

El PAI propuesto se estructura en torno a **2 proyectos y 11 actuaciones**.

La acción conjunta de los municipios del AUF es la única vía para superar los desequilibrios históricos y convertir este territorio en un modelo de sostenibilidad y cohesión. Apostar por una planificación integrada no solo fortalece a cada municipio, sino que impulsa a toda la comarca hacia un futuro más próspero, equitativo y resiliente.

COD.01. REHABILITACION SOSTENIBLE Y GESTIÓN DIGITAL DE LA RED DE EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES

- 1.1. Escuela Infantil municipal (Jamilena)
- 1.2. Zonas deportivas municipales (Valdepeñas)
- 1.3. Pistas deportivas (Torredelcampo).
- 1.4. Parque deportivo (Los Villares)
- 1.5. Rehabilitación de edificio municipal (Alcaudete)
- 1.6. Sostenibilidad energética en edificios municipales (Fuensanta de Martos)
- 1.7. Plataforma de gestión de la Red de equipamientos municipales

COD.02. REVITALIZACIÓN URBANA Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

- 2.1. Regeneración del centro urbano de Frailes
- 2.2. Regeneración del centro urbano de Castillo de Locubín
- 2.3. Fomento de la movilidad sostenible
- 2.4. IMPULSA Sierra Sur

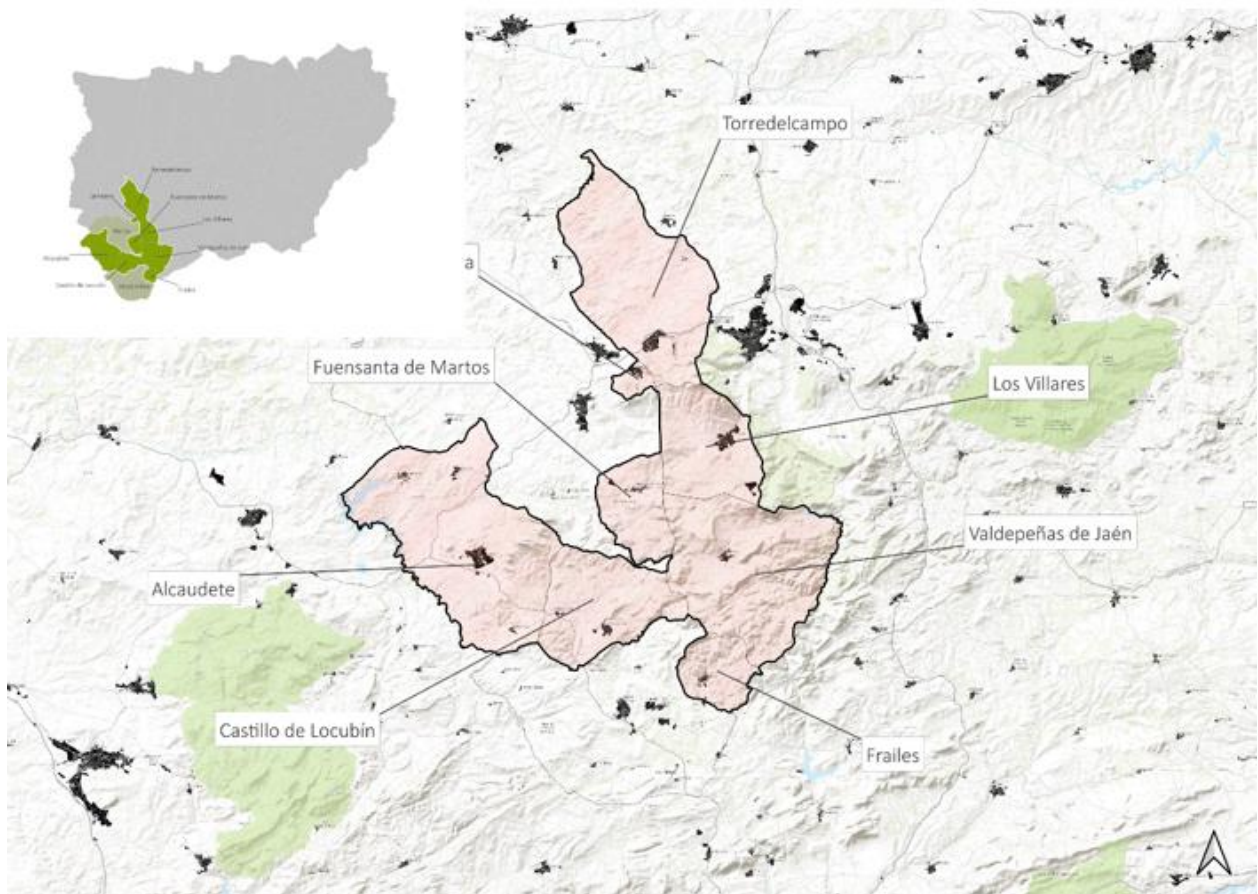


2. ÁMBITO DE ACTUACIÓN

2.1_DELIMITACION DEL ÁMBITO DEL PAI

El área del PAI se encuentra integrada por las poblaciones de Alcaudete, Castillo de Locubín, Frailes, Fuensanta de Martos, Jamilena, Los Villares, Torredelcampo y Valdepeñas de Jaén, localizados en la comarca de la Sierra Sur jiennense.

El área cuenta con una población de 45.501 en 2024, 88 residentes menos que el año anterior en términos absolutos, caracterizándose por municipios con una escasa y envejecida población, tan sólo Alcaudete y Torredelcampo superan los 10.000 residentes contando el resto con menos de 5.000 habitantes a excepción de Los Villares con 6.079.



El aislamiento geográfico ha sido, durante décadas su principal característica, una barrera que ha dificultado las oportunidades de crecimiento social y económico. La orografía accidentada y la carencia de infraestructuras modernas y adecuadas en materia de comunicaciones han perpetuado una sensación de lejanía, incluso respecto a su capital provincial, Jaén. Las conexiones viarias, aunque mejoradas, siguen siendo insuficientes para garantizar una integración eficiente con los ejes económicos y logísticos de la provincia y de la región andaluza.

2.2_ VÍNCULOS ECONÓMICOS, SOCIALES, CULTURALES Y MEDIOAMBIENTALES

Los **VÍNCULOS ECONÓMICOS** de los municipios se relacionan con la historia, geografía y los recursos naturales que ofrece su territorio, especialmente la producción agrícola, siendo ésta el pilar central de su economía, basada en el monocultivo del olivo. La provincia de Jaén, considerada la mayor productora de aceite de oliva del mundo, tiene en los municipios que integran el PAI una de sus áreas clave para la producción de este recurso, siendo clasificados como Aceite de Oliva Virgen Extra (AOVE), con Denominación de Origen Protegida (DOP) en algunas zonas, como la DOP "Sierra Sur de Jaén".

En cuanto a la industria está directamente ligada a la agricultura, particularmente a la producción de aceite de oliva y otros productos agroalimentarios. La Sierra Sur cuenta con un entorno natural privilegiado, con sierras, valles y rutas de senderismo que atraen a turistas interesados en actividades al aire libre.

En cuanto a los **VÍNCULOS FUNCIONALES** los núcleos urbanos que conforman la zona del PAI presentan características propias que les otorgan centralidad y permiten establecer un sistema de relaciones funcionales entre sí y con otras áreas urbanas cercanas, como Jaén capital o Granada.

En el área del PAI los municipios que destacan por su tamaño, población y su papel como centros funcionales es el **municipio cabecera Torredelcampo (13.944 habitantes**, seguido de Alcaudete (10.243). Además de los centros mayores, existen otros núcleos secundarios que juegan un papel importante dentro del sistema de ciudades de la Sierra Sur, como el caso de Los Villares, contando con conexiones viarias que le permiten vincularse funcionalmente con algunas localidades al sur. La A-6050, que pasa por Los Villares, conecta indirectamente con otros municipios del área seleccionada como Valdepeñas de Jaén y Fuensanta de Martos. Esta red viaria permite la movilidad de bienes y personas hacia el sur, lo que crea una relación funcional moderada en términos de transporte, actividad económica, relacionada con la producción de aceite y comercio.

Los municipios que integran el AUF de la Sierra Sur de Jaén presentan una relación estrecha y compleja con su entorno natural, poniéndose de manifiesto en la biodiversidad, la gestión forestal y agrícola, el agua y los desafíos del cambio climático. Estos son los vínculos de carácter **CULTURAL Y MEDIOAMBIENTAL**. El ámbito se localiza próximo a espacios de alto valor ecológico, como el Parque Natural de la Sierra Magina y otras zonas montañosas que albergan una rica variedad de flora y fauna. El entorno natural de los municipios que se localizan en la zona del PAI es hogar de una biodiversidad única, incluyendo especies endémicas de flora, como algunas variedades de plantas mediterráneas, y fauna. Los ecosistemas forestales y los cultivos de olivar conforman la estructura paisajística y ecológica de la comarca.

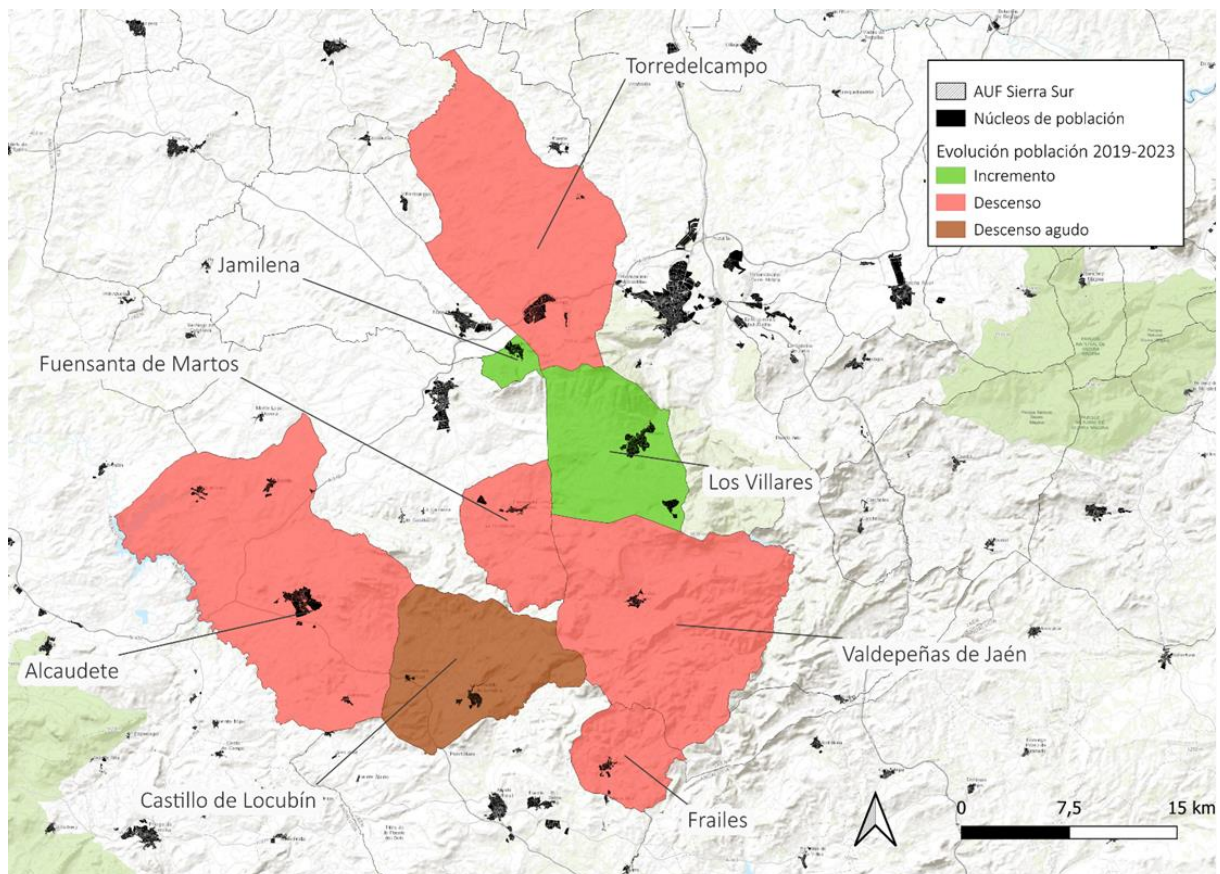
La gestión del agua también enfrenta problemas relacionados con infraestructuras deficientes y una planificación hídrica insuficiente. Sin embargo, la escasez de agua ha llevado a los municipios a implementar estrategias para una gestión más eficiente de los recursos hídricos.

El área seleccionada del PAI presenta fuertes vínculos y características similares en todos los municipios lo que hace necesario mantener una respuesta conjunta a los desafíos de la zona.

2.3 CONTRIBUTIÓN DEL PAI A LAS TENDENCIAS DE DESPOBLACIÓN

La pérdida continua de habitantes en los municipios de la comarca de la Sierra Sur ha sido una tendencia constante en las últimas décadas. Las tasas de natalidad son bajas, y, en muchos casos, la falta de oportunidades de empleo y servicios adecuados provoca que las personas opten por marcharse a ciudades más grandes.

Esta despoblación representa un desafío multifacético que afecta negativamente el desarrollo socioeconómico y la sostenibilidad de los territorios, con importantes implicaciones para la viabilidad de los municipios de la Sierra Sur, ya que afecta a la capacidad de mantener servicios públicos esenciales. Además, la despoblación conlleva una pérdida de capital humano y cultural, lo que hace más difícil para el territorio innovar y adaptarse a los desafíos económicos y sociales actuales.



Evolución de la población 2019-2023
Fuente: INE y Elaboración propia

Para enfrentar este fenómeno, es necesario la implementación de actuaciones integrales que aborden las necesidades específicas de estas comunidades en riesgo de despoblación, para lo cual el PAI ha contemplado dos estrategias clave:

- Rehabilitación y mejora de equipamientos con criterios de sostenibilidad.
- La regeneración urbana y el fomento de la movilidad sostenible.

Estas estrategias se aúnan en dos proyectos desarrollados mediante actuaciones que:

- Invierten en la rehabilitación y modernización de infraestructuras existentes que no solo mejorará la calidad de vida de los residentes, sino que también refuerza el atractivo de las localidades como lugar de residencia.
- La implementación de proyectos orientados a la eficiencia del uso de la energía que contribuirá al aumento de la resiliencia de estos 8 municipios de la Sierra Sur jiennense frente al cambio climático.

- Actuaciones de regeneración urbana y el fomento de la movilidad, enfocado en la revitalización de los espacios públicos y el fomento de la cohesión social, que representará una herramienta clave para combatir la despoblación sobre todo en Alcaudete y Frailes, caracterizado sobre todo el segundo por su reducido número de habitantes (1.551) y la pérdida continua de efectivos demográficos.



3. ALINEACIÓN DEL PAI CON LA AGENDA URBANA DEL “AUF SIERRA SUR DE JAÉN 2030”

3.1_ALINEACIÓN DEL PAI CON LOS OBJETIVOS DE LA AU DEL ÁREA URBANO FUNCIONAL SIERRA SUR

El territorio enfrenta desafíos compartidos que afectan de manera transversal a su desarrollo social, ambiental y económico. La fragmentación administrativa, la dispersión poblacional y las limitaciones en infraestructuras y recursos dificultan abordar los retos contemplados en la Agenda Urbana de forma individual, por ello, es imprescindible que los municipios adopten una estrategia conjunta que permita optimizar recursos, generar sinergias y garantizar un desarrollo sostenible e inclusivo.

Para más información de los desafíos y retos consultar la AU del AUF Sierra Sur:

<https://fondoseuropeos.dipujaen.es/entidades-locales/feder-areas-urbanas-funcionales/auf-sierra-sur/>

El Diagnóstico de la **Agenda Urbana del “AUF de la Sierra Sur 2030”** se estructura en torno a **12 Retos de los cuales 7** afectan al desarrollo del PAI y se corresponden con las **5 dimensiones** que plantea este mismo desarrollo a nivel europeo (dimensiones económica, social, cultural, física y medioambiental).

 ORDENACIÓN URBANA	CONECTIVIDAD FÍSICA Y DIGITAL	DIMENSIÓN FÍSICA
 ORDENACIÓN URBANA	SERVICIOS BÁSICOS ACCESIBLES Y DE CALIDAD	DIMENSIÓN FÍSICA
 MEDIO AMBIENTE Y RESILIENCIA	TRANSICION ENERGÉTICA RESILIENCIA ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO	DIMENSIÓN MEDIOAMBIENTAL
 CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO	IDENTIDAD DEL MEDIO RURAL	DIMENSIÓN CULTURAL
 ECONOMÍA Y EMPLEO	ECONOMIA DIVERSIFICADA	DIMENSIÓN ECONÓMICA



**ASEGURAR EL ACCESO A
SERVICIOS PÚBLICOS DE
CALIDAD**

**DIMENSIÓN
SOCIAL**

El Plan de Acción de la AU del AUF Sierra Sur contempla 12 retos de los cuales 7 se alinean con los proyectos y actuaciones contemplados en el PAI:

ACTUACIONES PAI	RETOS AU AUF SIERRA SUR DE JAÉN 2030
COD.01. REHABILITACIÓN SOSTENIBLE Y GESTIÓN DIGITAL DE LA RED DE EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES	
1.1. Escuela Infantil (Jamilena)	Reto 2. Servicios básicos accesibles y de calidad Reto 8. Transición energética Reto 10. Entornos inclusivos y redes de apoyo
1.2. Zonas deportivas municipales (Valdepeñas)	Reto 2. Servicios básicos accesibles y de calidad Reto 8. Transición energética Reto 10. Entornos inclusivos y redes de apoyo
1.3. Pistas deportivas (Torredelcampo)	Reto 2. Servicios básicos accesibles y de calidad Reto 8. Transición energética Reto 10. Entornos inclusivos y redes de apoyo
1.4. Parque deportivo (Los Villares)	Reto 2. Servicios básicos accesibles y de calidad Reto 8. Transición energética Reto 10. Entornos inclusivos y redes de apoyo
1.5. Rehabilitación edificio municipal (Alcaudete)	Reto 2. Servicios básicos accesibles y de calidad Reto 8. Transición energética
1.6. Sostenibilidad energética en edificios municipales (Fuensanta de Martos)	Reto 8. Transición energética
1.7. Plataforma de gestión de la Red de equipamientos municipales	Reto 1. Conectividad física y digital
COD.02. REVITALIZACIÓN URBANA Y MOVILIDAD SOSTENIBLE	
2.1. Regeneración urbana y reverdecimiento (Frailes)	Reto 4. Identidad del medio rural Reto 9. Economía diversificada Reto 10. Entornos inclusivos y redes de apoyo
2.2. Regeneración del centro urbano (Castillo de Locubín)	Reto 4. Identidad del medio rural Reto 9. Economía diversificada Reto 10. Entornos inclusivos y redes de apoyo
2.3. Fomento de la movilidad sostenible	Reto 1. Conectividad física y digital
2.4. IMPULSA Sierra Sur	Reto 9. Economía diversificada



Resumen de retos y líneas de actuación de la AU del AUF Sierra sur y su alineación con las actuaciones del PAI

Todas las actuaciones propuestas en el PAI están recogidas en el Plan de Acción Local de la AU del Área Urbana Funcional Sierra Sur, tal y como se señala en la tabla siguiente:

ACTUACIONES PAI	COD. PROYECTOS AU "AUF SIERRA SUR"
1.1_Escuela infantil municipal (Jamilena)	03;18
1.2_Zonas deportivas (Valdepeñas)	03;04;19
1.3_Pistas deportivas (Torredelcampo)	03;19
1.4_Parque deportivo (Los Villares)	05;19
1.5_Rehabilitación de edificios municipales (Alcaudete)	03;04;18;20;25
1.6_Sostenibilidad energética en edificios municipales (Fuensanta)	03
1.7_Plataforma de gestión de la Red de equipamientos municipales	32
2.1_Regeneración y reverdecimiento urbano (Frailes)	16

2.2_Regeneración del centro urbano (Castillo Locubín)	03;04;18
2.3_Fomento de la movilidad sostenible	15
2.4_IMPULSA Sierra Sur	31

3.2_INTEGRACIÓN INTERSECTORIAL DE LAS ACTUACIONES DEL PROYECTO

En la tabla siguiente se justifica el impacto que tiene los Proyectos y Actuaciones del PAI en cada Reto de la AU del “AUF Sierra Sur de Jaén 2030”:

PROYECTO	ACTUACIONES	RETOS DEL AU AUF SIERRA SUR DE JAEN 2030						
		Conectividad Física y digital (R1)	Servicios básicos accesibles y de calidad (R2)	Identidad del medio rural (R4)	Resiliencia ante el cambio climático (R5)	Transición energética (R8)	Economía diversificada (R9)	Entornos inclusivos (R10)
COD.01	1.1. Escuela infantil (Jamilena)	Rehabilitación de edificios públicos	Oferta de equipamientos públicos como medio para paliar las desigualdades territoriales y fijar la población.	Atracción y retención de la población joven	Menor consumo de energía y reducción de la huella de carbono	Todas las actuaciones tienen un objetivo de eficiencia energética, mediante la instalación de placas solares.	Reducción de la dependencia de recursos no renovables	Creación de lugares de encuentro más adaptados a las necesidades de la población.
	1.2. Zonas deportivas municipales (Valdepeñas)			Se pone en valor un nuevo equipamiento cultural			La ampliación de la oferta cultural implica un mayor número de visitantes en la localidad	
	1.3. Pistas deportivas (Torredelcampo)			Atracción y retención de la población joven			Reducción de la dependencia de recursos no renovables	
	1.4. Parque deportivo (Los Villares)							
	1.5. Rehabilitación de edificio municipal (Alcaudete)							
	1.6. Sostenibilidad energética en edificios municipales (Fuensanta)							
	1.7. Plataforma de gestión de la Red de equipamientos municipales			La actuación impacta en las cinco dimensiones se trata de que todos los servicios dotacionales estén conectados y puedan ser utilizados por todos los habitantes del AUF, de esta forma se tendrá acceso a un mayor número de equipamientos, pudiendo incidir en las economías locales fomentando la identidad y el arraigo en el territorio. Al mismo tiempo la red permite un monitoreo, control y optimización más eficiente de los recursos y los sistemas.				

COD.02	2.1. Regeneración urbana (Frailes)	La actuación impacta en las cinco dimensiones puesto que supone una regeneración física y medioambiental del centro urbano, reactivándose económicamente.					
	2.2. Regeneración del centro urbano (Castillo L.)						
	2.3. Fomento de la movilidad sostenible	El fomento de la movilidad sostenible impacta en las cinco dimensiones ya que la ampliación y mejora del carril bici permite conectar el centro de la ciudad con otros equipamientos localizados en el exterior, haciéndolos más accesibles, contaminando menos y consumiendo menos energía.					
	2.4. IMPULSA Sierra Sur						Reactivación y diversificación económica

3.3 LOCALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES EN LA ZONA SELECCIONADA





4. CONTENIDO DEL PAI



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE HACIENDA



Fondos Europeos

19 [74]

4.1 DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS Y ACTUACIONES

COD.01 REHABILITACIÓN SOSTENIBLE Y GESTIÓN DIGITAL DE LA RED DE EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES

El AUF cuenta con un importante déficit como es la carencia de infraestructuras públicas para el encuentro en relación a servicios sociales, deportivos y culturales, así como la escasa calidad de estas dotaciones, la gran mayoría de ellas con necesidades de adaptación a una población con nuevas demandas. A ello cabe añadir una obsolescencia en la eficiencia energética de los equipamientos para que sean autosostenibles y de esta forma reducir la huella de carbono de la zona.

Esta falta de infraestructuras sociales es a la vez causa y efecto de la emigración de población a las grandes ciudades. Por ello, los equipamientos son una oportunidad para reforzar la conexión personal y colectiva con el territorio, generando espacios de encuentro que contribuyan al desarrollo socioeconómico y la mejora de la calidad de vida como forma de fijar población y atraer a nuevos residentes.

La cohesión territorial que supone contar con una red de equipamientos de calidad en los municipios aumenta si se gestionan los diferentes servicios a través de una plataforma digital, donde la población del AUF pueda tener información de los equipamientos disponibles y utilizar cualquier servicio sea cual sea su municipio de residencia. De esta forma, las dotaciones se convertirán en un elemento clave para luchar contra la despoblación, en un contexto en el que la fijación de población, especialmente de los jóvenes, se presenta como el mayor desafío de los municipios del AUF de la Sierra Sur.

En este sentido, esta red de equipamientos municipales gestionada digitalmente mediante una plataforma o app desempeñará un papel de especial importancia para inducir dinámicas de resiliencia y transformación social, económica y demográfica y, mejorar el prestigio e imagen del territorio.

El proyecto se centra en crear una red de equipamientos a nivel local gestionados digitalmente, para satisfacer las necesidades de los residentes de los municipios del AUF. A la vez el proyecto impulsa la cohesión territorial, el desarrollo sostenible y la resiliencia en el territorio.

Por último, la escasa conciencia sobre la importancia de la lucha contra la contaminación y el cambio climático genera la oportunidad de establecer a la administración pública como un referente de la transición energética. En esta línea,

el proyecto plantea que a la par que se crean y mejoran infraestructuras sociales, deportivas y culturales, estas sean más eficientes gracias a la instalación de placas solares para autoconsumo, sirviendo estas actuaciones como ejemplo de una transformación energética liderada por la administración pública.

El objetivo final del proyecto es establecer una estrategia contra la despoblación, la fijación e incluso el crecimiento de los habitantes del AUF, mediante un conjunto de objetivos intermedios:

- Crear una red de infraestructuras sociales, deportivas y culturales, que sean gestionados de forma digital, generando lugares de encuentro y de arraigo y a la vez cohesionando el territorio del AUF.
- Ser autosuficientes energéticamente y, por tanto, disminuir el consumo de energía.
- Acelerar la adopción de fuentes de energía renovable (solar, eólica, hidráulica, geotérmica, biomasa) como principales generadoras de electricidad.

1.1_Construcción de Escuela Infantil municipal (Jamilena)

La actuación se centra en la construcción de nueva planta de un centro infantil con una superficie de 656 m² construidos, ante la creciente demanda de plazas de niños de 0 a 3 años. En la actualidad existe un centro en la localidad que no cubre las necesidades de la población de este grupo de edad.

Los objetivos de esta construcción son el ampliar la oferta educativa para atender a un mayor número de niños y niñas y satisfacer la demanda de plazas en educación infantil; mejorar la calidad educativa proporcionando instalaciones modernas y recursos adecuados para el desarrollo integral del alumnado y, por último, apoyar a las familias, ofreciendo servicios que facilitan la conciliación de la vida laboral y familiar, brindando un entorno seguro y educativo.



Alzados y plantas del anteproyecto del centro infantil

1.2_Mejora y ampliación de Zonas deportivas municipales (Valdepeñas de Jaén)

La actuación diseña una mejora integral de las instalaciones deportivas municipales, abordando diferentes aspectos. Por un lado, se plantea una serie de mejoras destinadas a la ampliación de la oferta de las instalaciones, aumentando así su funcionalidad. Estas incluyen la construcción de dos nuevas pistas de pádel descubiertas, una pista de baloncesto 3x3, la reparación del vallado perimetral y la sustitución del césped artificial del campo de fútbol por uno adaptado a la normativa actual.

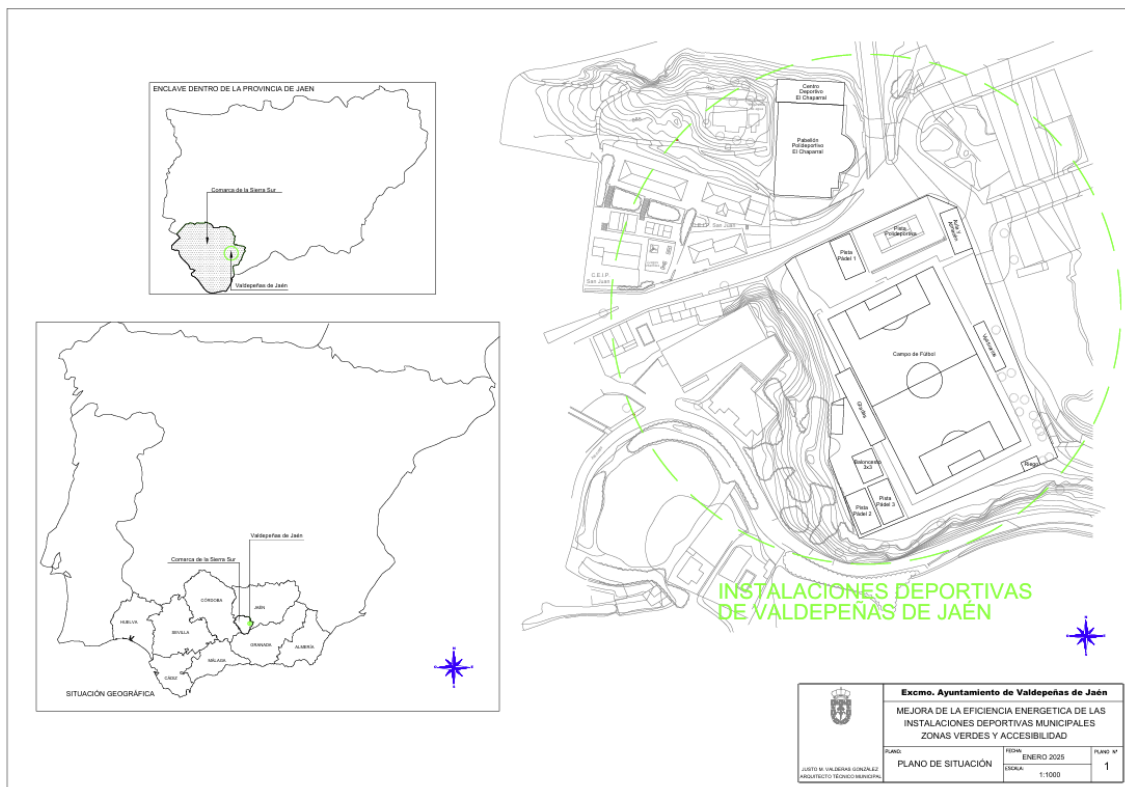
Se incluye una mejora de la accesibilidad de las instalaciones, siendo una de las líneas clave la eliminación de barreras arquitectónicas. Entre estas mejoras destacan la adecuación de los viales de tránsito dentro del recinto, la creación de espacios homologados para personas con movilidad reducida en las gradas y la adecuación del Aula de Deportes.

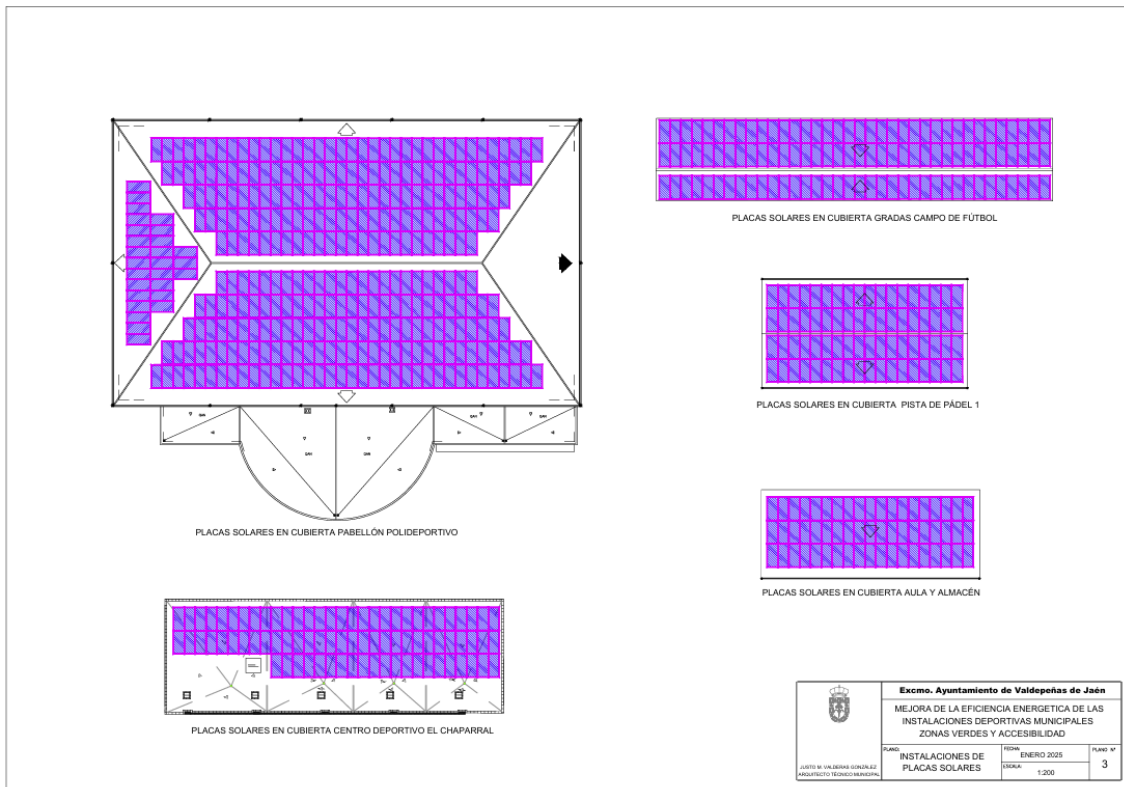
En el ámbito de la sostenibilidad, el proyecto prioriza la mejora de la eficiencia energética mediante la instalación de placas solares fotovoltaicas de autoconsumo en las cubiertas de los principales edificios deportivos: el Pabellón Polideportivo, el Centro Deportivo El Chaparral y la grada del Campo de Fútbol.

El proyecto incluye la adecuación y mejora de las zonas verdes situadas dentro del recinto. Estas áreas, actualmente degradadas, serán regeneradas mediante la plantación de especies autóctonas o naturalizadas.

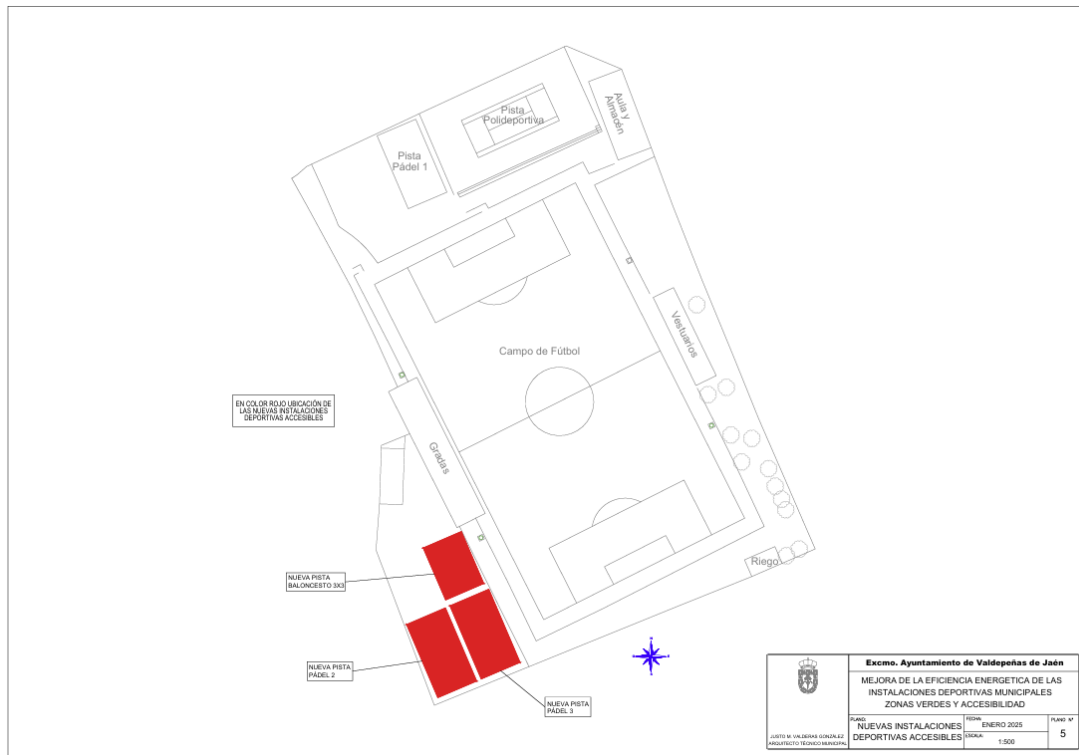


Área de actuación de la zona verde de las pistas deportivas





Instalación de placas fotovoltaicas



Construcción de nuevas instalaciones



Actuación sobre zona verde

1.3_Mejora de Pistas deportivas (Torredelcampo)

La actuación consiste en cubrir las 2 pistas deportivas que se encuentran al aire libre, dentro del Complejo Polideportivo Municipal “18 de febrero”, ubicado en el Paseo de Almassera, s/n. Actualmente ambas pistas están desprovistas de una cubierta, lo cual impide la práctica deportiva en periodos de lluvia, sol intenso o viento. Por lo tanto, con la colocación de la cubierta en las pistas deportivas, se estaría consiguiendo los siguientes objetivos:

- Protección contra las inclemencias del tiempo: Permite que las actividades deportivas se realicen sin interrupciones por lluvia, sol intenso o viento.
- Mayor uso del espacio: Con la cubierta, las pistas pueden ser utilizadas durante todo el año, independientemente de las condiciones climáticas.
- Mejora en la calidad del juego: Las superficies techadas suelen estar en mejores condiciones, lo que puede mejorar el rendimiento de los deportistas.
- Seguridad: Reduce el riesgo de lesiones causadas por condiciones climáticas adversas.
- Versatilidad: el espacio techado puede ser utilizado para diferentes actividades, no solo deportivas, como eventos culturales o comunitarios.

Las dimensiones aproximadas a cubrir son de 2.675 m², 1.360 de la pista superior y 1.315 de la inferior.



Situación actual de las pistas deportivas.



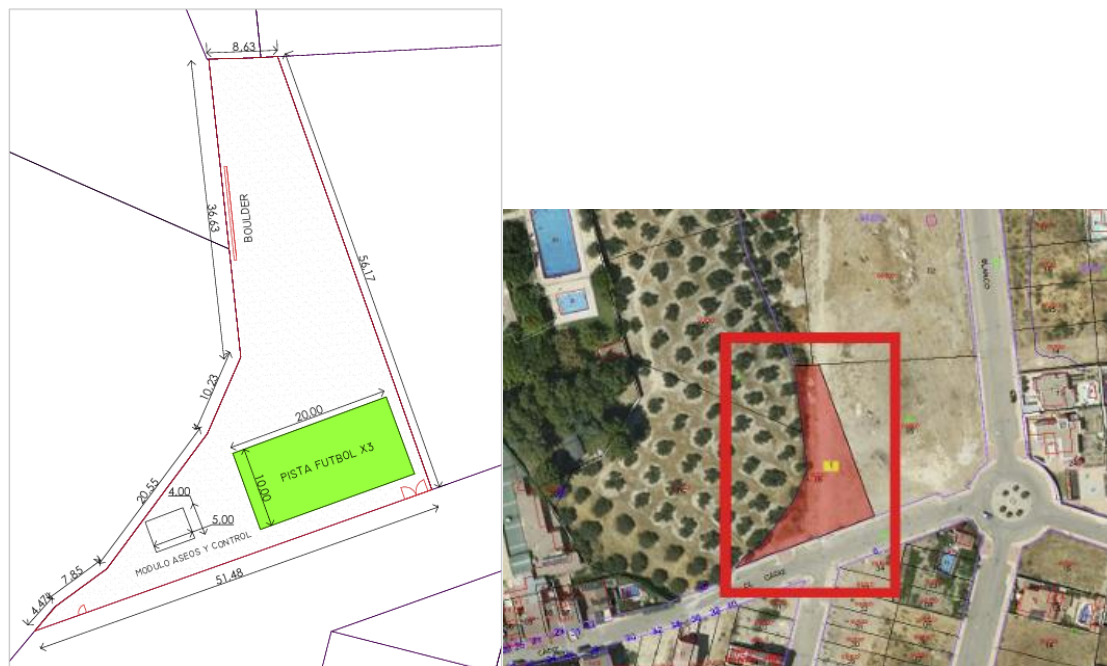
Fachada del Complejo Polideportivo Municipal "18 de Febrero".

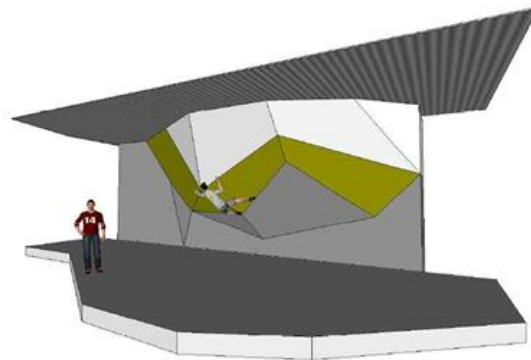
1.4_Construcción de parque deportivo (Los Villares)

La actuación consistirá en la creación y adecuación de un parque deportivo con infraestructura de *boulder* (escalada) y una pista de futbol X3 en una parcela vacía de la urbanización Los Cotos. El parque se localizará en una zona de reciente desarrollo, carente de instalaciones deportivas de carácter público, con una fuerte demanda debido al aumento de población de la zona.

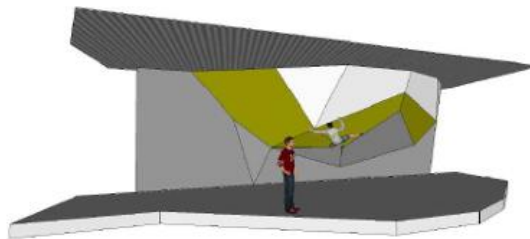
Esta actuación tiene un carácter innovador, sin antecedentes en el municipio y cuenta con un diseño novedoso, con desniveles interiores y cambios de pendientes y cubierta de protección de agentes meteorológicos. Además, dada la altura que presenta la infraestructura de boulder (inferior a 4 metros) y el uso de colchonetas en la base, permite su uso por el público en general de manera libre y autónoma, sin necesidad de utilizar arnés, poleas y equipos especializados en escalada.

Esta actuación, por lo tanto, constituye una mejora en los servicios deportivos prestados a la ciudadanía a través de una instalación sin precedentes, innovadora y de alta demanda por el público.

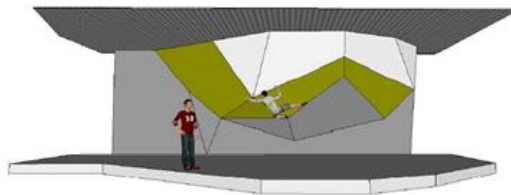




INFOGRAFIA 01 - BOULDER



INFOGRAFIA 02 - BOULDER



INFOGRAFIA 03 - BOULDER

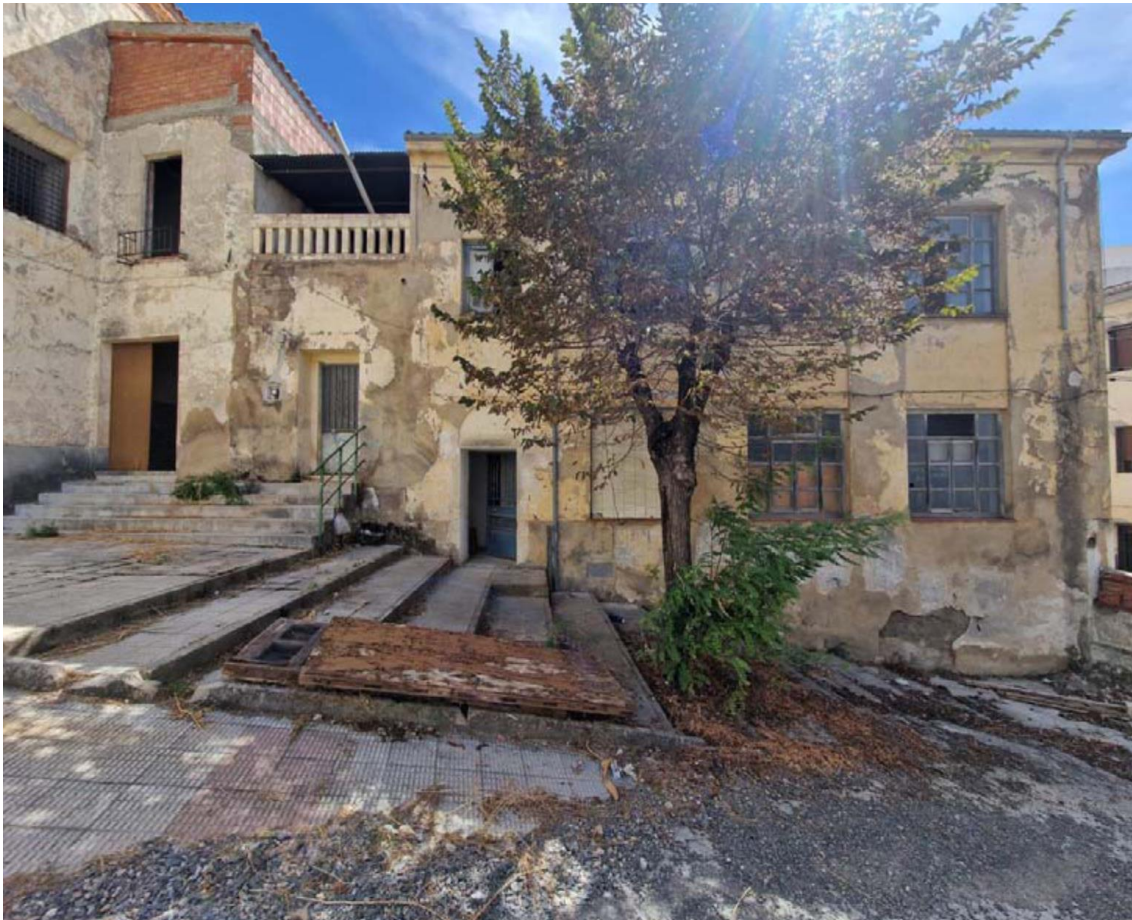
1.5_Rehabilitación de edificios municipales (Alcaudete)

Se trata de la rehabilitación de dos edificios municipales para su adaptación a **usos administrativos, tejidos productivos (coworking) y asociativos** del municipio de Alcaudete. La rehabilitación de ambos edificios persigue tres objetivos:

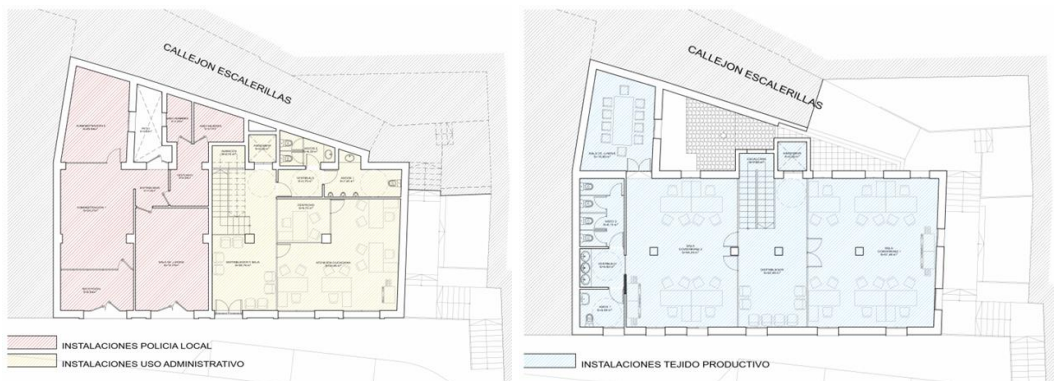
- Creación de nuevos espacios destinados a usos productivos y asociativos, de forma que los edificios sirvan como espacio de encuentro y arraigo.
- Reducción del consumo energético a través de la mejora de la eficiencia energética de los mismos.
- Creación de una instalación solar térmica con el objetivo de reducir el consumo de energías no renovables.



Situación actual del edificio a rehabilitar en la calle General Baena



Situación actual del edificio a rehabilitar en la calle Jesús



1.6_Sostenibilidad energética en edificios municipales (Fuensanta de Martos y Alcaudete)

La actuación tiene como objetivo la creación de energías renovables a través de las infraestructuras públicas municipales. Para ello, se llevarán a cabo dos subactuaciones, una en el municipio de Fuensanta de Martos donde se instalarán placas solares fotovoltaicas en 12 edificios municipales, generando autoconsumo energético y reduciendo el consumo de energías no renovables.

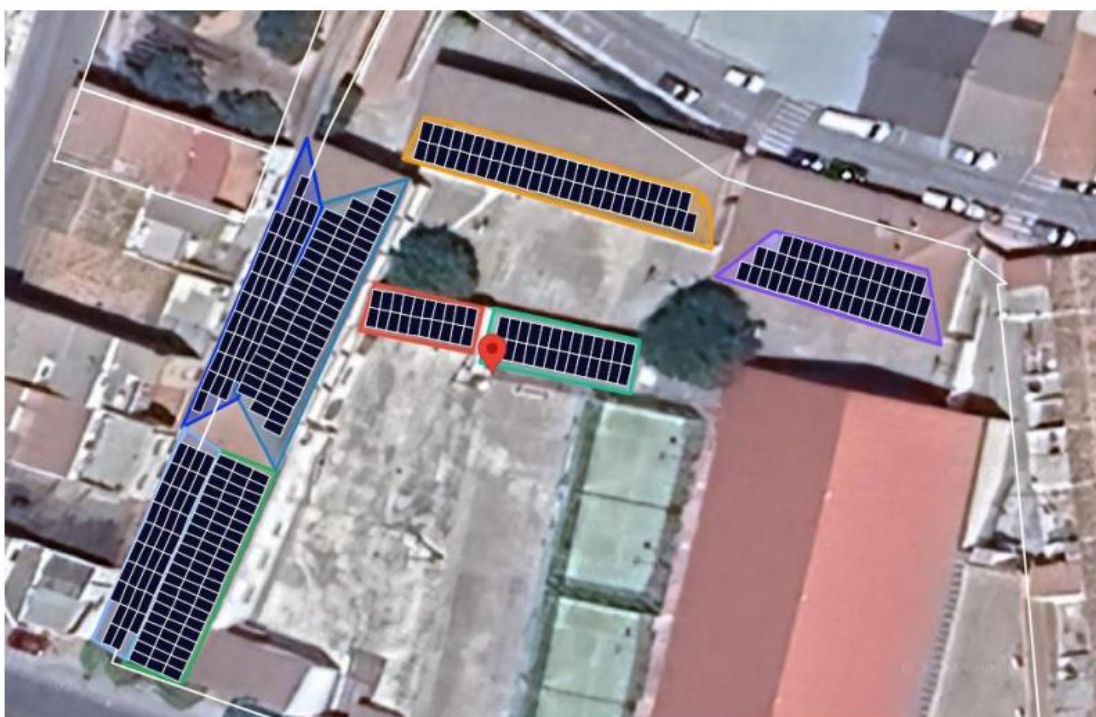
La instalación de placas solares además de reducir notablemente los gastos del ayuntamiento de Fuensanta en energía, sitúan a la administración pública de este municipio a la vanguardia en sostenibilidad, fomentando así la apuesta por las energías renovables y sirviendo como ejemplo para toda la población del AUF de la Sierra Sur de Jaén.



Localización de las placas en el edificio del Ayuntamiento

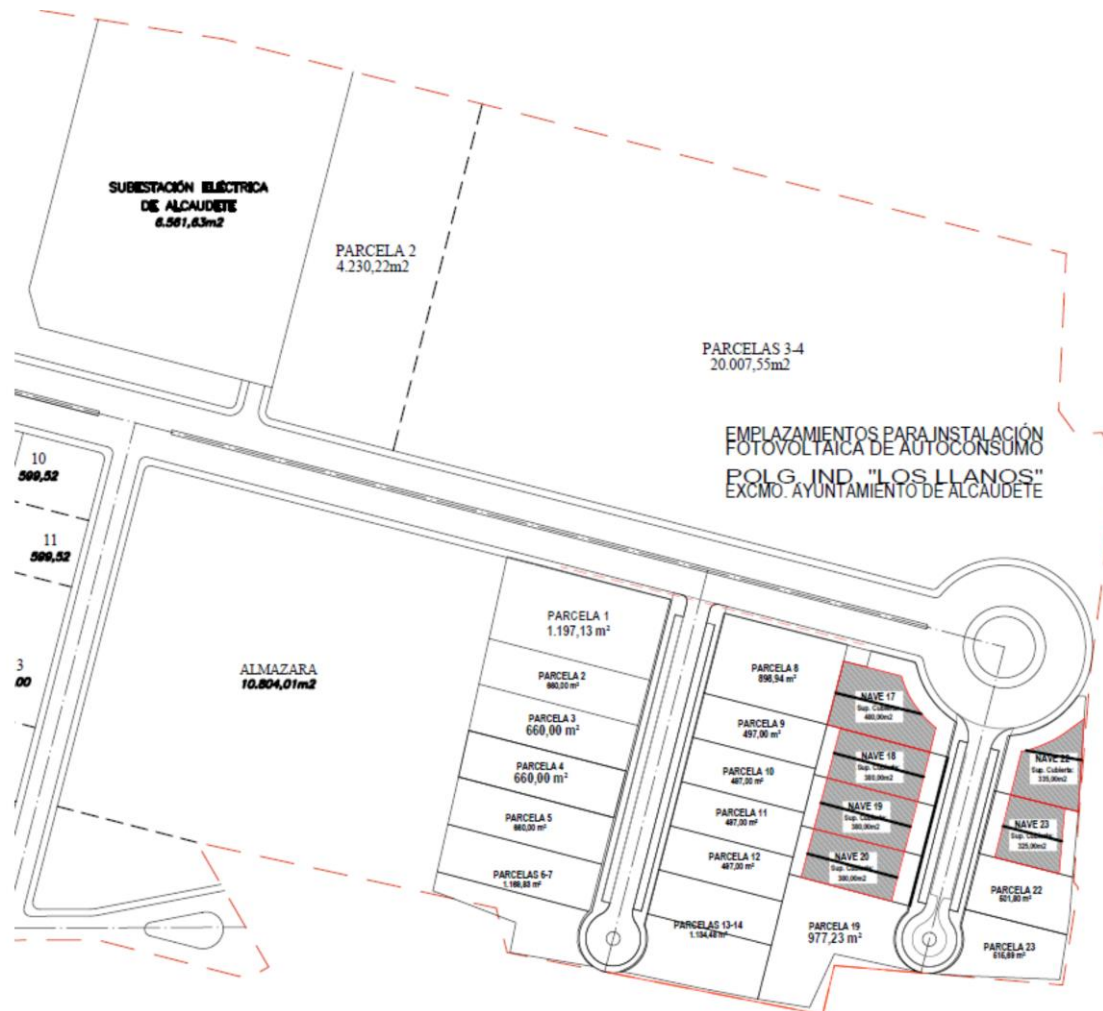


Localización de las placas en el Centro de Salud

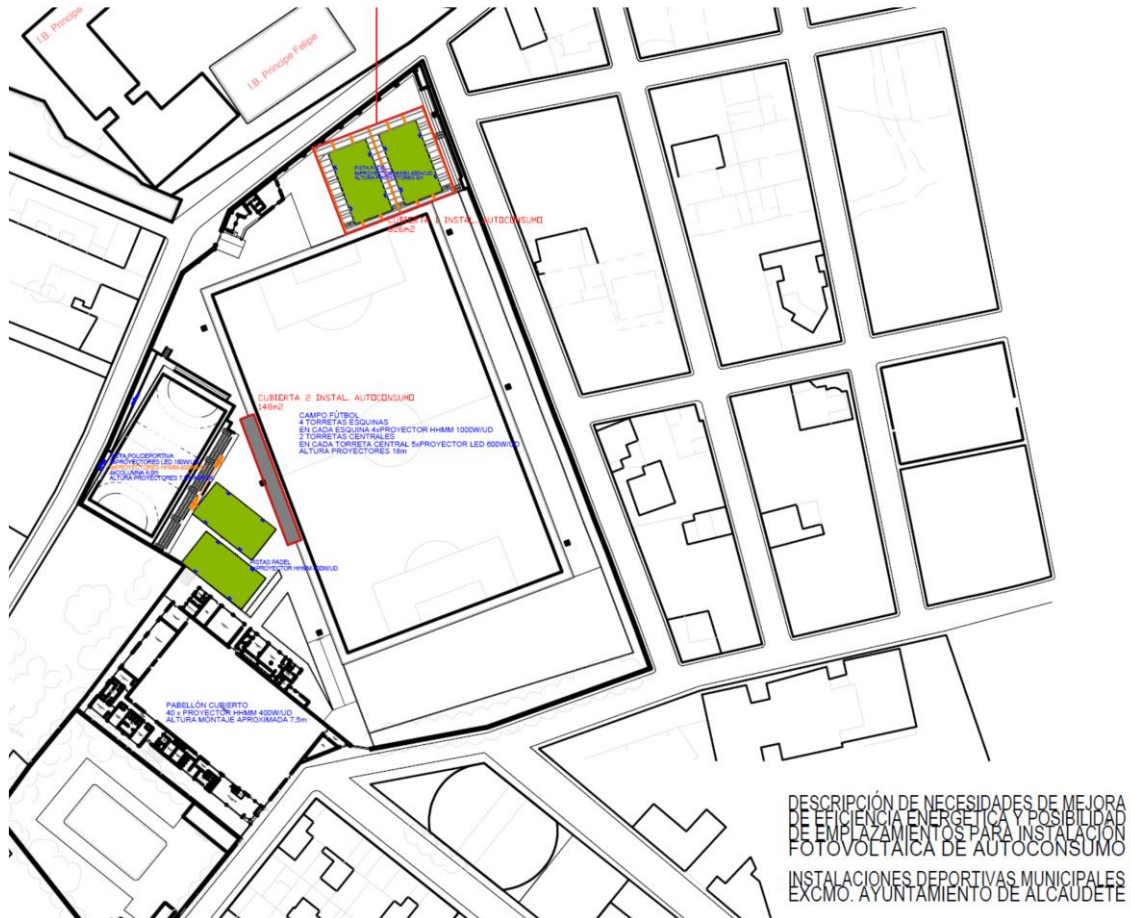


Localización de las placas en el CEIP Virgen de la Fuensanta

La segunda subactuación se lleva a cabo en Alcaudete donde se instalarán unas placas solares para autoconsumo en seis naves industriales de carácter municipal y en instalaciones deportivas de la localidad.



Instalación de placas fotovoltaicas en naves industriales para autoconsumo



Instalación de placas fotovoltaicas para autoconsumo en instalaciones deportivas

1.7_Plataforma de gestión de la Red de equipamientos municipales

La creación de una plataforma para la gestión inteligente de los equipamientos desempeña un papel fundamental en la cohesión del territorio del AUF de la Sierra Sur al convertirse en un instrumento que conecta recursos, necesidades y personas. Dicha plataforma actuará como un eje articulador, promoviendo una distribución eficiente de los servicios y fomentando la igualdad de oportunidades entre los diferentes municipios.

La plataforma permitirá centralizar y sistematizar la información relativa a los equipamientos, como centros educativos, deportivos y culturales. Al integrarse con tecnologías como el análisis de datos, sensores IoT y sistemas de información geográfica (SIG). Su capacidad de diagnóstico es clave para reducir disparidades territoriales, ya que permitirá priorizar inversiones en áreas desfavorecidas con graves problemas de despoblación.

La gestión inteligente no solo optimizará la ubicación y funcionalidad de los equipamientos, sino que también podrá fomentar la participación ciudadana, ya que podrá incluir herramientas interactivas que permitan a la ciudadanía reportar necesidades, sugerir mejoras o incluso participar en decisiones sobre la planificación de nuevos servicios.

COD.02 REVITALIZACIÓN URBANA Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

La revitalización urbana contempla dos elementos como son la regeneración urbana a la que se añade el fomento de la movilidad sostenible y, la reactivación de la economía del AUF mediante ayudas encaminadas a mejorar la competitividad de las empresas.

En el caso de las actuaciones de regeneración del centro de la ciudad en Frailes y Castillo de Locubín, estas tendrán un impacto profundo y multifacético, transformando no solo el entorno físico, sino también la estructura económica, social y cultural de la localidad. Este tipo de intervención es especialmente relevante donde el despoblamiento, el envejecimiento de la población y la falta de oportunidades económicas son retos importantes y más en municipios de tamaño tan pequeño.

El proyecto llevará acabo la mejora de los servicios e infraestructuras, lo que influirá directamente en el aumento de la calidad de vida de los habitantes, haciendo que ambos municipios sean más competitivos. En términos sociales, la regeneración urbana fomentará la cohesión comunitaria al crear espacios de encuentro y convivencia, lo que contrarresta el fenómeno del despoblamiento, que es común en zonas serranas.

Además, el proyecto se acompaña por una actuación para fomentar la movilidad sostenible que transformará los hábitos de desplazamiento de los habitantes. La creación de un carril bici circular en Frailes disminuirá la contaminación y mejorará la conexión entre barrios, mejorando la accesibilidad entre dos piezas de la ciudad como son el centro urbano de la localidad y la zona deportiva.

Por último, la revitalización urbana lleva aparejado la reactivación económica de los municipios del AUF mediante una batería de ayudas a la competitividad de las empresas, impulsando de forma especial al comercio local y a las pequeñas empresas, clave para revitalizar la economía del territorio.

Los objetivos del proyecto se centran en:

- Crear un entorno más habitable, sostenible y dinámico, donde la población encuentre razones suficientes para quedarse, prosperar y contribuir al desarrollo de su comunidad.
- Mejorar la accesibilidad en la ciudad mediante el fomento de la movilidad sostenible, ampliación y construcción de un carril bici, que sirva de ejemplo al resto del territorio.
- Mejorar la competitividad de las empresas a través de ayudas.

2.1_Regeneración y reverdecimiento urbano (Frailes)

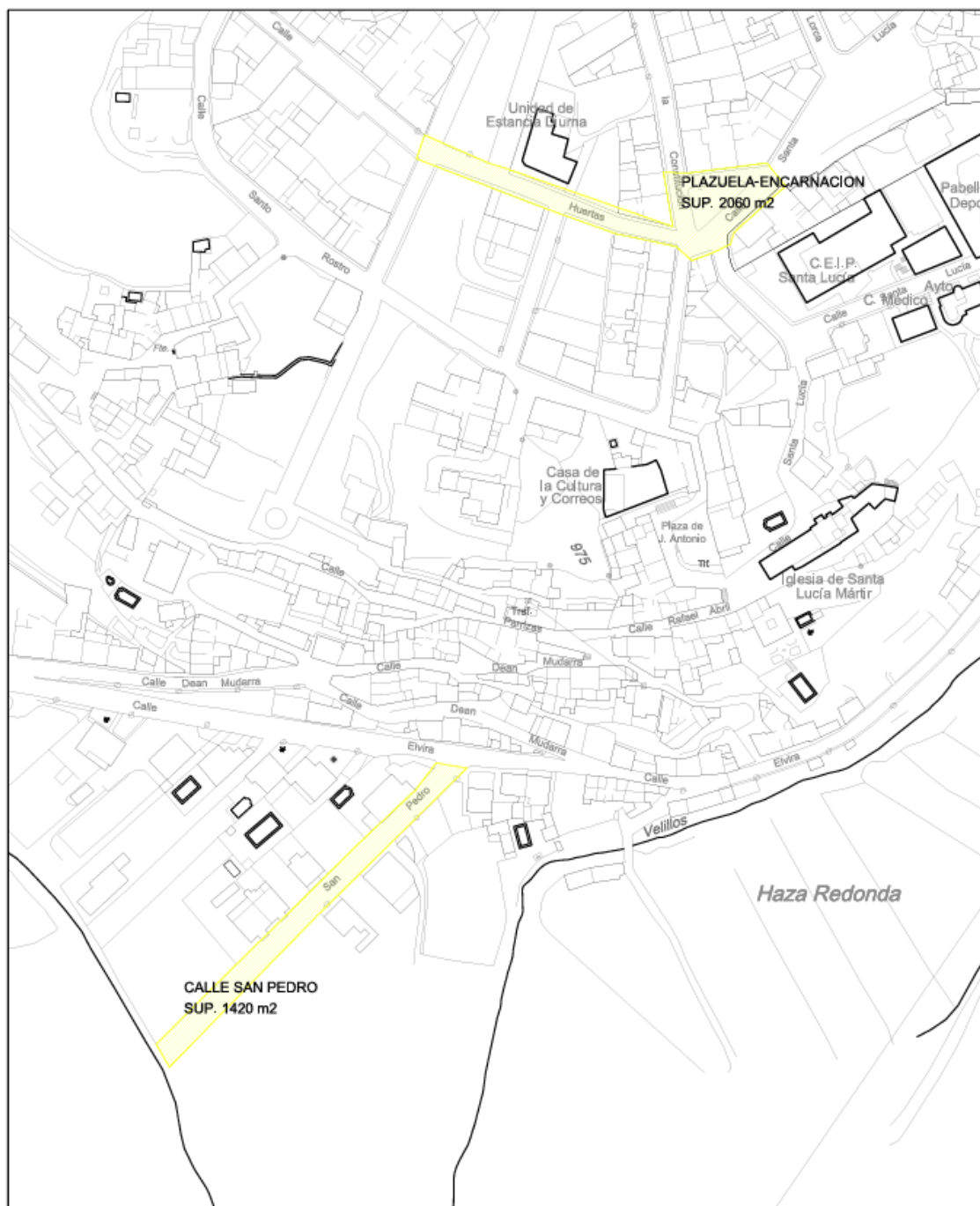
La actuación se centra en la renovación urbana y medioambiental de la Plazuela alcaldesa Encarnación Anguita y su entorno, un espacio clave para la actividad económica del municipio.

El proyecto aborda múltiples retos relacionados con la accesibilidad, la calidad urbana y las infraestructuras, con el objetivo de combatir la despoblación, impulsar la economía local y mejorar la calidad de vida de los habitantes. Se propone mejorar la accesibilidad peatonal y la organización del tráfico, así como recuperar la pavimentación y ornamentación con un diseño que respeta el carácter tradicional de los pueblos rurales. Además, se crean zonas de estancia y sombra con mobiliario amable y adaptado para diferentes grupos de población.

Desde el punto de vista medioambiental, se incorpora vegetación autóctona, sistemas de riego eficientes. También se renuevan las redes de abastecimiento y saneamiento, eliminando filtraciones y pérdidas, y se retiran las tuberías de fibrocemento.

La actuación fomenta la cohesión social y la igualdad mediante la recuperación de la plaza como un espacio de encuentro entre vecinos y visitantes, incluyendo elementos que representan la memoria de las mujeres históricas del municipio, como un mural en su honor.

Con una superficie de actuación aproximada de 3.480 m², el proyecto combina diseño urbano, sostenibilidad medioambiental y promoción del patrimonio cultural y social para transformar la plaza y su entorno en un espacio moderno, inclusivo y funcional, respetando a la vez su identidad rural y cultural, y generando un impacto positivo en la economía local, la vida social del municipio y la sostenibilidad ambiental.



Plano de localización de la actuación de regeneración

2.2_Regeneración del centro urbano (Castillo de Locubín)

Este proyecto se articula en torno a tres pilares: regeneración urbana, renaturalización y digitalización.

La regeneración urbana se enfoca en una modernización del viario del municipio y mejorar la conectividad y calidad de los servicios urbanos. Se pretende sustituir la configuración de la sección de las calles, que en la mayoría de los casos se compone de un pavimento asfáltico y acerado mínimo a ambos lados por una plataforma única.

En relación a la creación y ampliación de espacios verdes, se incluirán hileras de arbolado de porte variable, se pretende la conexión entre los distintos barrios a modo de corredores verdes que favorezcan la biodiversidad y mejoren la calidad del aire. Estos espacios estarán equipados con mobiliario urbano y sistemas de riego eficientes. Igualmente, se crearán en los ensanches del viario, así como en los cruces entre las distintas calles áreas verdes con bancos, asientos y alguna fuente para el descanso de los residentes y visitantes.

Por último, en cuanto a la digitalización se pondrán pasos de peatones inteligentes, equipados con sensores de movimiento y cámaras de baja emisión lumínica, estos dispositivos se activan al detectar la presencia de viandantes, asegurando una respuesta inmediata y reduciendo el consumo energético en horas de baja afluencia.



Localización de las calles a regenerar del centro urbano de Castillo de Locubín

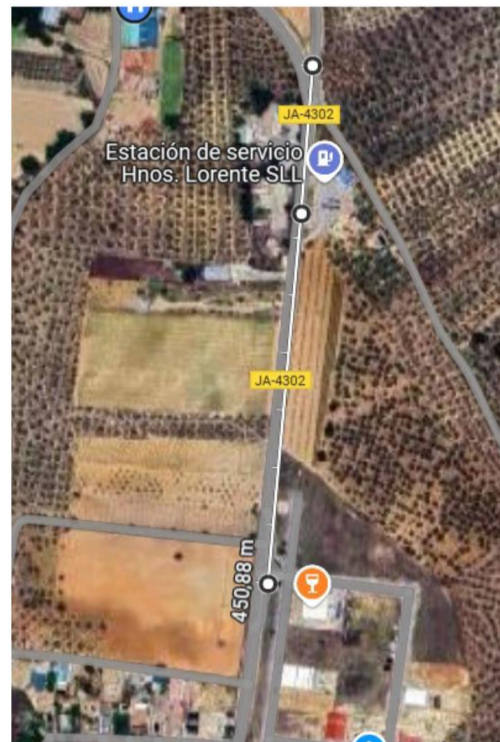
2.3_Fomento de la movilidad sostenible

La actuación plantea dar continuidad a un carril bici ya existente que en la actualidad cuenta con un trazado lineal, en la localidad de Frailes. Se trataría de comunicar este carril bici con el recinto deportivo y el polígono industrial “La dehesilla”, generándose un circuito circular que conectaría el centro urbano de la localidad con estas piezas de la ciudad.

El carril tendría una longitud aproximada de 2 km con una superficie de intervención en torno a los 3.900 m².



Tramo a instalaciones deportivas



Tramo a Polígono Industrial

Trazado del carril bici propuesto

2.4_IMPULSA Sierra Sur

El AUF representa un territorio marcado por su riqueza en recursos naturales y su tradición agroalimentaria, especialmente en el cultivo del olivar, las pequeñas y medianas empresas se enfrentan a un desafío constante: mantenerse competitivas en un mercado cada vez más globalizado. Para afrontar esta realidad, nace el proyecto “Impulsa Sierra Sur”, una iniciativa integral que busca potenciar la competitividad empresarial mediante ayudas directas y estrategias de innovación.

El proyecto se articula en torno a dos ejes fundamentales. El primero de ellos es la digitalización e innovación empresarial, un ámbito clave para que las empresas del AUF puedan modernizarse y ganar en eficiencia. A través de este eje, se establecerán subvenciones específicas para que las empresas adopten herramientas tecnológicas como sistemas de gestión avanzada.

El segundo eje se centra en la sostenibilidad y la economía circular, alineado con la creciente demanda de prácticas empresariales responsables. Aquí, el proyecto facilitará ayudas para que las empresas adopten modelos más sostenibles, como la adquisición de maquinaria o procesos que reduzcan el impacto ambiental. Esta transición no solo mejorará la competitividad, sino que también reforzará la imagen de las empresas de la comarca como actores comprometidos con el medio ambiente.

4.2 COMPLEMENTARIEDAD ENTRE LOS PROYECTOS

La complementariedad entre los dos proyectos son clave para lograr un desarrollo urbano sostenible, integrado y equitativo del territorio del AUF. Cada uno de ellos, la rehabilitación sostenible y la digitalización para la gestión de la red de equipamientos municipales (COD.01) y la revitalización urbana y movilidad sostenible (COD.02) abordan necesidades específicas en cada uno de los municipios del área de actuación, pero, al combinarlos estratégicamente, generan un impacto mucho mayor que si se aplicaran de manera aislada.

- Ambos proyectos tienen como objetivo atender las necesidades locales: infraestructuras educativas, deportivas, sociales o culturales o la reactivación económica de sus núcleos urbanos, lo que refuerza la capacidad de estos municipios para fijar su población y en cierta medida atraer actividades al conjunto del AUF.
- El proyecto COD.01 tiene como meta adecuar infraestructuras clave a estándares más altos de eficiencia energética, accesibilidad universal y resiliencia climática. Esto no solo implica una reducción de los consumos energéticos y las emisiones de gases de efecto invernadero, sino también la creación de espacios más habitables y funcionales para la ciudadanía. Esto se complementa con el proyecto COD.02 que se centra en transformar el entorno urbano, mejorando su conectividad, accesibilidad y habitabilidad. Esta intervención incluye la creación de espacios públicos más atractivos y funcionales y la promoción de modos de transporte no motorizados como la bicicleta, como en el caso del carril bici de Frailes.
- La implementación de la plataforma inteligente para la gestión de la red de equipamientos municipales se presenta como una herramienta clave en los procesos de regeneración urbana y reactivación económica, ya que facilita una gestión más eficiente y sostenible de los recursos urbanos, optimizando el uso de los equipamientos y permitiendo que las intervenciones urbanísticas estén alineadas con las necesidades reales de los municipios. A través de la recopilación y el análisis de datos en tiempo real, la plataforma permitirá identificar las infraestructuras en desuso o en mal estado, priorizando su rehabilitación y transformándolas en centros de actividades que responden a las demandas sociales y económicas del municipio.
- En relación a la complementariedad económica ambos proyectos impulsarán las economías locales reforzando sectores clave, como el comercio de proximidad. La actuación de reactivación económica IMPULSA

Sierra Sur encuentra un aliado estratégico en el proyecto de rehabilitación y mejora de la red de equipamientos municipales con criterios de sostenibilidad. Este tipo de intervención no solo tiene un impacto directo en el tejido económico local durante su ejecución, sino que también genera efectos positivos a medio y largo plazo, al dinamizar la actividad económica y mejorar las condiciones para la generación de empleo y servicios.

- La rehabilitación de equipamientos requiere la contratación de mano de obra especializada, materiales de construcción y servicios auxiliares. Si se prioriza la participación de empresas locales en estos procesos, se fomenta el crecimiento del tejido empresarial del municipio, especialmente en sectores como la construcción sostenible, las energías renovables y la gestión de residuos.
- En cuanto a la complementariedad social los proyectos priorizan la mejora de la calidad de vida y la reducción de desigualdades entre municipios, promoviendo la cohesión social en todo el AUF. La rehabilitación, modernización y creación de la red de equipamientos municipales refuerza la integración social de los jóvenes y crean espacios de encuentro. Al igual que ocurre con la mejora del espacio público y la creación de espacios inclusivos.

4.3_IMPACTO TRANSFORMADOR DE LOS PROYECTOS

ACTUACIÓN	CUANTITATIVO		CUALITATIVO
	Unidad	Número	
1.1_Escuela infantil municipal (Jamilena)	M ² equipamiento	656	<p>Los espacios que anteriormente se encontraban subutilizados o deteriorados son restaurados y adaptados a las necesidades de la comunidad, mejorando no solo la estética y la funcionalidad de las dotaciones, sino también reconstruyendo el tejido social del municipio.</p> <p>Otro aspecto transformador clave es su capacidad para atraer y retener población al tener un mayor número de servicios de mejor calidad.</p> <p>El enfoque sostenible en el diseño y la ejecución del proyecto tiene un impacto transformador en la gestión ambiental del territorio.</p> <p>La incorporación de una gestión digital inteligente de la red de equipamientos municipales tiene un impacto directo en la reactivación económica de los municipios al traducirse en un uso más efectivo de los recursos disponibles, a la vez que fomenta la identidad y el arraigo de la ciudadanía y la cohesión territorial.</p> <p>El primer impacto es la transformación del espacio físico del centro urbano de Frailes y Castillo de Locubín, fomentando un sentimiento de pertenencia y orgullo local.</p> <p>La regeneración urbana no solo tiene un impacto en la infraestructura física y la economía, sino también en la cohesión social. Ello se acompaña con el impacto directo en la mejora de la competitividad de las pequeñas empresas del proyecto IMPULSA Sierra Sur.</p> <p>La puesta en uso de un carril bici para dar mayor accesibilidad a varias piezas de la ciudad en Frailes servirá como ejemplificador de una movilidad sostenible eficiente.</p>
	Ahorro energético	25%	
1.2_Zonas deportivas municipales (Valdepeñas)	M ² espacios deportivos	600	
	M ² superficie reverdecida	1.300	
1.3_Pistas deportivas (Torredelcampo)	M ² equipamiento rehabilitado	2.675	
1.4_Parque deportivo (Los Villares)	M ² equipamiento	1.141	
1.5_Rehabilitación de edificios municipales (Alcaudete)	M ² equipamiento rehabilitado	3.687	
	Ahorro energético	25%	
1.6_Sostenibilidad energética (Fuensanta de Martos)	Ahorro energético	35%	
1.7_Plataforma de gestión de la Red de equipamientos municipales	Población afectada	45.589	
2.1_Regeneración y reverdecimiento urbano (Frailes)	M ² superficie regenerada	3.480	
2.2_Regeneración del centro urbano (Castillo de Locubín)	M ² superficie regenerada	12.484	
	M ² superficie reverdecida	300	
2.3_Fomento de la movilidad sostenible	M de longitud carril bici	2.000	
2.4_IMPULSA Sierra Sur	Número empresas	70	

4.4_CARÁCTER INNOVADOR DEL PROYECTO

El PAI presenta una serie de innovaciones respecto a otros proyectos que con normalidad gestiona y ejecuta la Diputación Provincial de Jaén:

- **Respecto a la ejecución de obras previstas en equipamientos** todas se realizarán con criterios de ahorro energético fomentando el autoconsumo de acuerdo con la Directiva (UE) 2024/1275 que, aunque no es obligatoria hasta el año 2030, entendemos que debe guiar cualquier actuación financiada con Fondos Europeos en este periodo 2021-2027.
- **Respecto a su gestión:** dado el carácter integrado de sus actuaciones y los compromisos de ejecución en tiempo y forma (senda financiera) requerirá una coordinación permanente entre las diferentes unidades organizativas de la Diputación. Para ello se prevén mecanismos novedosos como:
 - La fijación de hitos parciales de cumplimiento para asegurar su cumplimiento.
 - El uso de herramientas compartidas para conocimiento puntual y conjunto.

Además, los proyectos contemplan los siguientes elementos innovadores:

PROYECTO	ELEMENTO INNOVADOR	IMPACTO
COD.01	Diseño Bioclimático	Rehabilitación de fachadas mediante la instalación de un sistema de aislamiento térmico exterior (SATE).
	Integración de tecnologías avanzadas en los equipamientos	Permite gestionar de forma más eficiente los equipamientos municipales, optimizando su uso y asegurando un mantenimiento más ágil y planificado.
COD.02	Soluciones Basadas en la Naturaleza	Plantación de especies adaptadas al cambio climático para maximizar la sombra y reducir el efecto isla de calor en la regeneración urbana de Frailes y Castillo.
	Diseño inclusivo y adaptado	Carril bici accesible para bicicletas adaptadas o vehículos ligeros eléctricos de personas con movilidad reducida.
	Pasos de cebras inteligentes	Equipados con sensores de movimiento y cámaras de baja emisión lumínica, estos dispositivos se activan al detectar la presencia de viandantes, asegurando una respuesta inmediata y reduciendo el consumo energético en horas de baja afluencia.



5. PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PAI

5.1_COMPETENCIAS EN GESTIÓN Y EJECUCIÓN

Competencias de gestión

El Área de Economía y Hacienda actúa como Unidad de Gestión, garantizando la capacidad financiera y presupuestaria, aprueba y selecciona operaciones, así como los instrumentos jurídicos para su ejecución (contratos, subvenciones, encomiendas de gestión, convenios, gestión directa), además de la justificación financiera de cada proyecto.

Personas clave: director de Área, interventor, secretaria y diputada de Economía y Hacienda.

Para llevar a cabo la gestión del Plan de Actuación Integrado del AUF Sierra Sur, la Diputación de Jaén cuenta con una asistencia técnica interna, la **Oficina de Fondos Europeos**, que está conformada por un equipo con amplia experiencia y capacidad para la gestión de fondos europeos.

Personas clave: Jefe de Sección de la Oficina y Diputada de Fondos Europeos.

Competencias de Seguimiento y Control

La Unidad de Seguimiento y Control, está compuesta por el **Espacio Europa** y por el Comité de Seguimiento y Participación Municipal. Todo el procedimiento estará controlado por los mecanismos de prevención del riesgo de fraude, corrupción, conflicto de interés y doble financiación, recogidos en el Plan de Medidas Antifraude (PMA) de la Diputación de Jaén.

Las posibles incidencias serán tratadas en las sesiones de la Comisión Antifraude, cuya composición a aprobar en el texto consolidado del PMA es la siguiente: secretaria general, Interventor General, Director de Economía y Hacienda, Directora Adjunta de Contratación, Director de Gobierno Electrónico, Director de Comunicación, Director de Empleo y Empresa, Jefe de Servicio de Secretaría General, y como Secretario del órgano, Jefe de Sección de Proyectos Europeos.

Competencias en ejecución de los proyectos

La Unidad Ejecutora central será el Área de Empleo y Empresa de la Diputación. Esta unidad será la encargada de, a petición propia o procedente de alguna de las Unidades Ejecutoras Auxiliares, enviar la solicitud de financiación (expresión de interés) a la Unidad de Gestión.

ESQUEMA UNIDADES RESPONSABLES EDIL



Las unidades ejecutoras que intervendrán en los proyectos del PAI son las siguientes:

COD.01. Rehabilitación sostenible y gestión digital de la red de equipamientos municipales

Las actuaciones propuestas se llevan a cabo en edificios o terrenos públicos de carácter municipal, siendo ejecutadas por el Área de Empleo y Empresa, a excepción de la definición de la Plataforma de gestión de los equipamientos que será desarrollada por el Área de Gobierno electrónico y régimen interior.

COD.02. Revitalización urbana y movilidad sostenible

Las actuaciones propuestas se desarrollarán en espacios públicos de carácter municipal, siendo ejecutadas por el Área de Empleo y Empresa, incluida la actuación IMPULSA Sierra Sur.

Mecanismos de coordinación entre Departamentos

Las diferentes unidades implicadas en la selección de operaciones, así como la asistencia técnica interna de la Oficina de Fondos Europeos, se vinculan a través del siguiente proceso:

- El proceso comienza con la redacción de la solicitud de financiación y por la selección de operaciones por parte de la Unidad Ejecutora, obteniendo la validación de la Dirección de Comunicación. La Asistencia Técnica analiza la solicitud, comprobando que cumple con los requisitos establecidos, y emite un informe-propuesta con el visto bueno o realiza observaciones.
- Este informe se traslada a la Unidad de Seguimiento y Control, que revisa las solicitudes en el marco de sus competencias.
- Tras obtener el visto bueno, el informe se remite al Área Económica, como Unidad de Gestión, que aprueba o deniega la operación. Finalmente, la Unidad de Gestión emite una resolución formal sobre la operación.
- Por su parte, como Unidad de Seguimiento y Control, el grupo de trabajo Espacio Europa informará periódicamente sobre las solicitudes y sus resultados. Todo el procedimiento está supervisado por los mecanismos del Plan de Medidas Antifraude para garantizar la transparencia y prevenir riesgos de fraude o conflictos de interés.

Con el fin de agilizarlo, todo este proceso aparecerá detallado en el Manual de selección de operaciones que se elaborará una vez la Diputación de Jaén resulte beneficiaria de los fondos.

5.2_MADUREZ DE LAS ACTUACIONES Y AUTORIZACIONES REQUERIDAS

ACTUACIÓN	AUTORIZACIONES	MADUREZ				OBSERVACIONES
		Memoria valorada	Antepr.	P. Básico	P. Ejecución	
1.1_Nueva Escuela infantil municipal (Jamilena)	No requiere			x		
1.2_Zonas deportivas municipales (Valdepeñas de Jaén)	No requiere			x		
1.3_Pistas deportivas (Torredelcampo)	No requiere	x				
1.4_Parque deportivo (Los Villares)	No requiere	x				
1.5_Rehabilitación edificios municipales (Alcaudete)	Requiere autorización de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte. La actuación se ubica en el entorno de un BIC.			x		La autorización está solicitada y se espera su respuesta en los próximos 3 meses.
1.6_Sostenibilidad energética en edificios municipales (Fuensanta de Martos)	No requiere			x		
1.7_Plataforma de gestión de la Red de equipamientos municipales	No requiere		x			La aplicación podrá conectarse con el futuro Centro de Datos multisectorial, iniciativa gestionada por la FEMP y financiada con fondos NGEU
2.1_Regeneración urbana y reverdecimiento (Frailes)	No requiere	x				
2.2_Regeneración del centro urbano (Castillo L)	No requiere	x				
2.3_Fomento de la movilidad sostenible	Las obras para la ampliación del carril bici requieren autorización de la Consejería de Sostenibilidad y Medioambiente.		x			La autorización está solicitada y se espera su respuesta en los próximos 2-3 meses.
2.4_IMPULSA Sierra Sur	No requiere			x		

5.3_CRONOGRAMA Y SENDA FINANCIERA

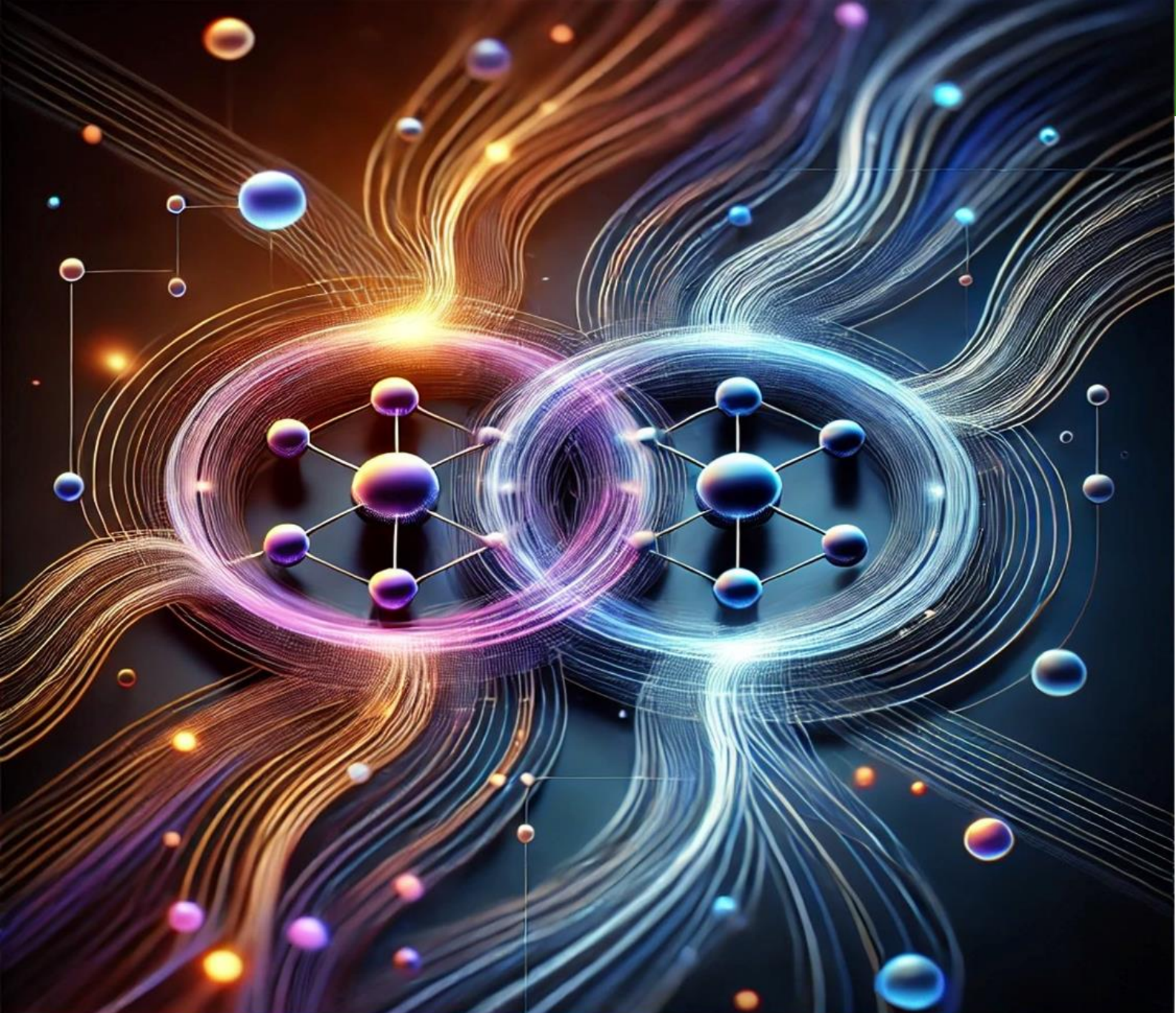
Expresado en euros (€)

ACTUACIONES	SUBACTUACIONES	TIPOS DE ACCIÓN/SUBTIPOS	2025	2026	2027	2028	2029
1.1_Escuela Infantil municipal (Jamilena)	1.1.1_Obras edificación	3-3.1-TI00127	120.549	404.113	380.822	300.000	0
	1.1.2_Instalación placas solares	2-2.2-TI0048	0	0	24.200	0	0
1.2_Zonas deportivas (Valdepeñas)	1.2.1_Obras de adecuación	3-3.1-TI00127	0	140.000	0	356.000	97.450
	1.2.2_Instalación placas solares	2-2.2-TI0048	0	0	422.500	0	0
	1.2.3_Mejora eficiencia energética.	2-2.1-TI0044	0	318.975	0	0	0
	1.2.4_Reverdecimiento	2-2.7-TI0077	0	0	0	0	58.000
1.3_Pistas deportivas (Torredelcampo)	1.3.1_Obras de acondicionamiento	3-3.1-TI00127	0	369.913	549.913	300.000	0
	1.3.2_Instalación placas solares	2-2.2-TI0048	0	0	0	0	120.000
1.4_Parque deportivo (Los Villares)	1.4.1_Obras de construcción	3-3.1-TI00127	0	182.462	0	0	0
	1.4.2_Renaturalización del entorno	2-2.7-TI0077	0	31.102	0	0	0
1.5_Rehabilitación edificios municipales (Alcaudete)	1.5.1_Rehabilitación y adecuación	3-3.1-TI00127	0	93.169	149.409	150.000	133.516
	1.5.2_Mejora eficiencia energética	2-2.1-TI0044	0	137.567	137.326	100.000	0
	1.5.3_Instalación de solar térmica	2-2.2-TI0048	0	0	0	0	12.601
1.6_Sostenibilidad energética en edificios municipales	1.6.1_Instalación de las placas solares Fuensanta Martos	2-2.2-TI0048	0	139.513	140.021	160.252	208.168

ACTUACIONES	SUBACTUACIONES	TIPOS DE ACCIÓN/SUBTIPOS	2025	2026	2027	2028	2029
	1.6.2_Instalación placas solares Alcaudete	2-2.2-TI0048	0	69.766	92.442	200.000	100.000
1.7_Plataforma de gestión de la Red de equipamientos municipales	1.7.1_Desarrollo de APP	1-1.1-TI0016	0	0	100.000	0	0
PROYECTO_01			120.549	1.886.580	1.996.633	1.566.252	729.735
2.1_Regeneración urbana y reverdecimiento (Frailes)	2.1.1_Obras de regeneración	4-4.1-TI00168	0	101.082	134.596	301.088	100.000
	2.1.2_Reverdecimiento urbano	2-2.7-TI0077	0	0	0	0	33.514
2.2_Regeneración centro urbano Castillo Locubín	2.2.1_Regeneración centro urbano	4-4.1-TI00168	0	0	78.882	851.520	500.000
	2.2.2_Reverdecimiento urbano	2-2.7-TI0077	0	0	331.306	26.295	0
	2.2.3_Semáforos inteligentes	2-2.3-TI0084	0	0	0	315.526	0
2.3_Fomento de la movilidad sostenible	2.3.1_Obras de acondicionamiento carril bici (Frailes)	2-2.3-TI0083	0	14.558	100.239	157.279	14.320
2.4_IMPULSA Sierra Sur	2.4.1_Mejora competitividad pymes	1-1.2-TI0021	0	200.000	200.000	200.000	0
PROYECTO_02			78.882	515.640,00	1.617.661,00	1.300.188,00	147.834,00
TOTAL SENDA FINANCIERA			199.431,00	2.402.220,00	3.614.294,00	2.866.440,00	877.569,00
%Ejecución anual			2,00	24,12	36,29	28,78	8,81
%Ejecución anual acumulado			0	26,12	62,41	91,19	100,00

El cronograma diseñado, junto con el grado de madurez de las actuaciones, permite asegurar con margen suficiente el cumplimiento del hito fijado por el artículo 23 de las Bases reguladoras de esta convocatoria, que establece como requisitos para las entidades beneficiarias haber justificado al menos el 20% de la ayuda a 31 de marzo de 2027

PRESUPUESTO TOTAL PAI: 9.959.954 €



6. COMPLEMENTARIEDAD Y SINERGIAS

6.1_ COMPLEMENTARIEDAD Y COORDINACIÓN CON OTRAS ACTUACIONES Y SINERGIAS GENERADAS

COD.01. REHABILITACIÓN SOSTENIBLE Y GESTIÓN DIGITAL DE LA RED DE EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES

El proyecto contempla sinergias en cuatro dimensiones con otras actuaciones ya puestas en marcha en el territorio:

TIPO SINERGIAS	PROYECTOS	JUSTIFICACIÓN
Funcional y espacial	<ul style="list-style-type: none"> - Transformación digital y modernización de las entidades locales (PRTR) https://fondoseuropeos.dipujaen.es/proyectos/transformacion-digital-y-modernizacion-de-las-entidades-locales/ - Actuaciones de capacitación digital de la ciudadanía (PRTR) https://fondoseuropeos.dipujaen.es/proyectos/capacitacion-digital-para-la-ciudadania/ - Centro de Datos de la Provincia de Jaén, a través del Programa EDINT (Espacios de Datos para Infraestructuras Inteligentes). Fondos Next Gen. https://www.dipujaen.es/noticias/detalles.html?t=Diputaci%C3%B3n+crear%C3%A1+un+centro+de+datos+en+la+provincia+a+trav%C3%A9s+de+una+inversi%C3%B3n+de+m%C3%A1s+de+un+mill%C3%B3n+de+euros&uid=f8442775-dd6b-11ef-99ce-005056b0675f 	<p>Con estos proyectos se aseguran una sinergia que implican una mayor conexión y accesibilidad de todas las infraestructuras y dotaciones a nivel del AUF. Con mejores servicios, de mayor calidad, y con repercusiones económicas y sociales que suponen el fijar la población en un área en riesgo de despoblación.</p> <p>La plataforma digital junto con el proyecto EDINT se convertirán en una herramienta de análisis integrada que puede identificar patrones de uso o necesidades emergentes, ayudando a planificar futuras inversiones de forma más estratégica en el territorio.</p>
Económica y social	<ul style="list-style-type: none"> - Modernización de los servicios sociales comunitarios (Junta de Andalucía) https://fondoseuropeos.dipujaen.es/proyectos/modernizacion-de-los-servicios-sociales-comunitarios/ - Fomento de instalaciones fotovoltaicas en diferentes municipios de la provincia (PRTR) https://www.dipujaen.es/conoce-diputacion/areas-organismos-empresas/areal/nextgeneration/ 	<p>Los proyectos enfocados a la rehabilitación y construcción de equipamientos generarán empleo y fortalecerá el tejido productivo de la comarca.</p> <p>Las dotaciones se convertirán en puntos clave para la interacción social, fomentando el sentido de pertenencia y la cohesión comunitaria.</p>
Medioambiental	<ul style="list-style-type: none"> - Incubadora de alta tecnología MATRIZ (FEDER, Fundación INCYDE) https://fondoseuropeos.dipujaen.es/proyectos/incubadora-de-alta-tecnologia-para-la-transicion-verde-y-digital-iat-matriz/ 	<p>Las actuaciones destinadas a instalación de placas solares en los equipamientos junto con las actuaciones que se están llevando a cabo a través del PRTR diseñan un territorio a 2030 bajo en emisiones de CO₂ y más eficiente energéticamente.</p>
En proyectos integrales (PSTD)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Sostenibilidad Turística en Destino de la Sierra Magina (Junta de Andalucía) https://magina.org/plan-de-sostenibilidad-turistica-en-destino-sierra-magina-aventura-y-deporte-de-bajo-impacto-en-la-alta-montana-de-andalucia/ 	<p>La descarbonización se alinea con los objetivos del PSTD de la cercana Sierra Magina, preservando el medio natural y diversificando las zonas de interés turísticos.</p>

COD.02. REVITALIZACIÓN URBANA Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

TIPO SINERGIAS	PROYECTOS	JUSTIFICACIÓN
Funcional y espacial	<ul style="list-style-type: none"> - ACELERA pyme Jaén Rural (PRTR) https://www.acelerapyme.gob.es/oficina-acelerapyme/rural-diputacion-provincial-de-jaen 	<p>Las actuaciones de regeneración urbana aumentan el atractivo para empresas locales y visitantes, fortaleciendo la economía local y favoreciendo iniciativas empresariales.</p>
Económica y social	<ul style="list-style-type: none"> - Ayudas al autoempleo Reto demográfico (marco Financiero 2014-2020) https://www.dipujaen.es/microsites/reto-demografico/convocatorias/autoempleo-reto-demografico.html 	<p>El desarrollo de infraestructuras para movilidad sostenible (carril bici) abre oportunidades para empresas de movilidad eléctrica, alquiler de bicicletas o micromovilidad.</p>
Medioambiental	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Sostenibilidad Turística en Destino de la Sierra Magina (Junta de Andalucía) https://magina.org/plan-de-sostenibilidad-turistica-en-destino-sierra-magina-aventura-y-deporte-de-bajo-impacto-en-la-alta-montana-de-andalucia/ 	<p>Las empresas, especialmente PYMEs, pueden beneficiarse del dinamismo generado en áreas renovadas, aumentando su visibilidad y accesibilidad.</p>
En proyectos integrales (PSTD)		<p>La integración de políticas de movilidad sostenible en el PAI mejora la percepción del destino como responsable y moderno, atrayendo a turistas concienciados con el medio ambiente.</p>

6.2 PARTICIPACIÓN DE LA ENTIDAD EN OTROS PROGRAMAS COMUNITARIOS

En cuanto a las Redes Europeas en las que participa Diputación para mayor información:

<https://fondoseuropeos.dipujaen.es/>



RED EUROPEA DE EELL ARCO LATINO. En los últimos 20 años ha sido una red estratégica mediterránea formada por diputaciones provinciales de España, Francia, Italia y Portugal para la cohesión económica y social de los territorios, siendo un foro de encuentro entre entidades locales para el establecimiento de posiciones políticas comunes.

De aquí han surgido varios proyectos INTERREG desarrollados en anteriores marcos financieros.

<https://fondoseuropeos.dipujaen.es/tipo-social/>

RED EUROPEA DE EELL “PARTENALIA”. Con más de 23 años de experiencia, Partenalia se ha convertido en un marco de referencia para la participación de las colectividades locales en el ámbito europeo y para el desarrollo y la implementación de proyectos y políticas innovadoras de ámbito local. El ámbito territorial de Partenalia coincide con el de la Unión europea, siendo miembro a su vez de CEPLI, la Confederación Europea de Poderes Locales Intermedios, ocupando su vicepresidencia. Diputación de Jaén trabaja actualmente como socio colaborador en partenariado europeo en el proyecto ResiLIAnce del programa ESPON.

<https://fondoseuropeos.dipujaen.es/proyectos/espon/>

COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DE JAÉN. Fruto de esta colaboración la Diputación es socio del proyecto NEOLAIA del programa ERASMUS+

<https://fondoseuropeos.dipujaen.es/proyectos/neolaia/>

Otras redes en las que participa activamente la Diputación de Jaén:

- **FEMP** (Federación Española de Municipios y Provincias): el Presidente de Diputación de Jaén, Francisco Reyes, es actualmente el Presidente de la Comisión de Diputaciones, Cabildos y Consejos Insulares de la FEMP.
- **FAMP** (Federación Andaluza de Municipios y Provincias).
- **REDEL** (Red de Entidades para el Desarrollo Local).
- **FAMSI** (Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional).
- **SDSN** (Red Española para el Desarrollo Sostenible).
- **Red Española de Ciudades por el Clima.**
- **Fundación Estrategias de la Provincia de Jaén.**
- **AEMO** (Asociación Española de Municipios del Olivo).
- **APTE** (Asociación de Parques Científicos y Tecnológicos de España).



7. GOBERNANZA



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE HACIENDA



Fondos Europeos

61 [74]

7.1_ACTO ADMINISTRATIVO DE APROBACIÓN DEL PAI

El PAI “Área Urbana Funcional Sierra Sur de Jaén” se aprueba por la Diputación de Jaén por resolución de su Presidente. Asimismo, los municipios agrupados en el AUF han aprobado el PAI y se han comprometido a su cofinanciación (Anexo IV) en diferentes actos administrativos.

7.2_CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CAPACIDAD ADMINISTRATIVA

Diputación de Jaén lleva gestionando proyectos de cofinanciación europea y socios transnacionales desde hace 30 años. Cuenta con funcionarios de carrera de más de 20 años de experiencia en el diseño, planificación, gestión y justificación de fondos europeos. En diciembre de 2021 se constituyó el grupo de trabajo “Espacio Europa”, compuesto por políticos y directivos para la coordinación interna político-técnica y toma de decisiones de fondos europeos.

Desde 2023 contamos con una oficina técnica de apoyo, la “Oficina de Fondos Europeos” (<https://fondoseuropeos.dipujaen.es/>) que informa, asesora, coordina y realiza el seguimiento de la gestión y justificación de fondos europeos en la Diputación, dando asistencia tanto a centros gestores como al Área Económica y Secretaría. Igualmente, asesora a municipios y empresas de la provincia en las posibilidades de captación y gestión de estos fondos. Para más información:

<https://fondoseuropeos.dipujaen urbanas-funcionales/>

En los 5 últimos años Diputación ha obtenido la aprobación de 45 proyectos de cofinanciación europea (25 PRTR del marco financiero 21-27 y 8 del marco 14-20), por un presupuesto total de 63,4 millones de euros y una financiación europea de 55,3 millones de euros. Actualmente ejecuta 31 proyectos en curso, a 1 de enero de 2025, que suponen más de 50 millones de euros y una financiación europea de 44,5 millones.

A continuación, se presenta una relación de los principales proyectos que, a lo largo de los últimos años, ha gestionado y ejecutado la Diputación provincial de Jaén como beneficiaria de ayudas procedentes de Fondos Estructurales y del PRTR, como prueba de su capacidad administrativa. Esta relación no es exhaustiva. Tan solo se han destacado aquellos proyectos relacionados con los proyectos contenidos en el PAI:

PROYECTO	FONDO EUROPEO	AÑO	ESTADO ACTUAL	IMPORTE DEL PROYECTO*
Ayudas al autoempleo reto demográfico	FSE	2019	Ejecutado	1.807.017
EMPLE@JAÉN RURAL	FSE	2019	Ejecutado	319.502
Formación para el emprendimiento reto demográfico	FSE	2019	Ejecutado	362.734
INCORPÓRATE	FSE	2019	Ejecutado	23.570
Incubadora de Alta Tecnología MATRIZ	FEDER	2022	Ejecutado	3.000.000
Oficina de información de la ITI de la provincia de Jaén	FEDER	2021	Ejecutado	937.500
PROEMPLO VII	FSE	2019	Ejecutado	4.318.654
Pilots for Healthy and Active Ageing (Pharaon)	HORIZON 2020	2019	En ejecución	203.958
EFESO: PROEMPLO VIII	FSE	2024	En ejecución	8.706.476
ERACIS +	ERACIS	2024	En ejecución	5.929.425
Green App - Green Alpeorajo Processing Plant	FEADER	2022	Ejecutado	35.700
Olivar Rentable y Sostenible 4.0 Cooperative	FEADER	2021	Ejecutado	49.980
Proyectos Integrales para la Inserción Laboral	FSE	2023	En ejecución	450.000
Citizen and civic inclusion and the digital Transformation of public decisionmaking processes (CIVITEC)	INTERREG	2024	En ejecución	210.960
JAEN+ VI	ERASMUS+	2021	Ejecutado	625.098
JAEN+ VII	ERASMUS+	2022	Ejecutado	515.908
JAEN+ VIII	ERASMUS+	2023	En ejecución	775.692
JAÉN+IX	ERASMUS+	2024	En ejecución	662.272
Proyecto LIVE+ Olivares Vivos+	LIFE+	2021	En ejecución	670.914
Acelera Pyme Jaén Rural	PRTR	2022	En ejecución	512.500

PROYECTO	FONDO EUROPEO	AÑO	ESTADO ACTUAL	IMPORTE DEL PROYECTO*
Bioeconomía forestal	PRTR	2024	En ejecución	564.660
Camino Mozárabe de Santiago Turístico, Inteligente y Sostenible	PRTR	2023	En ejecución	143.302
ETE-010000-2021-105 Creación de la experiencia TURÍSTICA "Oleoturismo en España"	PRTR	2023	En ejecución	226.460
Fortalecimiento de la actividad comercial Jaén, Paraíso Interior. Experiencia piloto en las zonas turísticas de Baeza y Cazorra	PRTR	2021	Ejecutado	1.140.551
Programa de mejora de la competitividad y de dinamización del Patrimonio Histórico con uso turístico	PRTR	2024	En ejecución	2.999.772
Transformación digital y modernización de las entidades locales	PRTR	2020	En ejecución	3.005.954
Transformación digital y modernización del padrón municipal de las entidades locales	PRTR	2020	En ejecución	1.500.000
Incentivos de mejora energética del transporte en Andalucía, (programa MOVES III)	PRTR	2024	En ejecución	37.934
Actuaciones de Capacitación Digital para la ciudadanía	PRTR	2023	En ejecución	1.722.287
Adaptación del Complejo de R.S.U. de Guadiel, en Linares, para el tratamiento de biorresiduos. Sublínea 2	PRTR	2023	En ejecución	5.705.132
Implantación de recogida selectiva de biorresiduos provincializada. Sublínea 1.	PRTR	2020	En ejecución	2.416.791
Instalación fotovoltaica en el Palacio de Deportes Olivo Arena	PRTR	2023	En ejecución	633.193

PROYECTO	FONDO EUROPEO	AÑO	ESTADO ACTUAL	IMPORTE DEL PROYECTO*
Instalación fotovoltaica en IFEJA	PRTR	2023	En ejecución	879.307
Instalación fotovoltaica en La Granja	PRTR	2023	En ejecución	200.763
Instalación fotovoltaica en la Residencia López Barneo	PRTR	2023	En ejecución	200.763
Instalación fotovoltaica en la Residencia Santa Teresa	PRTR	2023	En ejecución	200.763
Investigación sobre la calidad del servicio de Ayuda a Domicilio	PRTR	2023	Ejecutado	179.518
Mejora de las instalaciones del Complejo de R.S.U. Guadiel (Linares) para la recuperación automática de papel-cartón y aluminio monodosis.	PRTR	2023	En ejecución	707.575
Modernización de los Servicios Sociales Comunitarios	PRTR	2021	Ejecutado	254.413
Plan de Sostenibilidad Turística en Destino del Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas	PRTR	2022	En ejecución	2.365.000
Plan de Sostenibilidad Turística en Destino Sierra Mágina	PRTR	2023	En ejecución	3.048.000
Plan de Sostenibilidad Turística OleotourJaén	PRTR	2023	En ejecución	4.500.000

*Cifras expresadas en euros

CAPACIDAD FINANCIERA

La Diputación provincial de Jaén cuenta con demostrada capacidad financiera, su situación saneada se demuestra en los siguientes datos:

- Presupuesto anual (2025): aprobación adoptada por el Pleno en sesión celebrada el día 28 de noviembre de 2024, por un montante total de 372,19 millones de €, un 10% más que el año anterior.
- Según informe de estabilidad presupuestaria firmado por el interventor de la entidad se informa de la situación de equilibrio y nivelación presupuestaria, la existencia de créditos suficientes para atender obligaciones exigibles, existencia de estabilidad presupuestaria y cumplimiento de las limitaciones establecidas en cuanto a gastos de personal.
- De la estructura del presupuesto de la Diputación para el ejercicio 2025 se deriva una situación de estabilidad presupuestaria (superávit al ofrecer capacidad de financiación ajustada) por importe de 12.922.310,47 euros, antes de ajustes.

7.3 PROCESO PARTICIPATIVO DEL PAI

7.3.1 De los agentes Locales

La Diputación y los respectivos Ayuntamientos que integran el AUF de la Sierra Sur de Jaén han sido muy activos en la participación de los agentes locales y ciudadanía en el diseño de su Agenda Urbana y el PAI, tal y como puede comprobarse en el siguiente enlace: <https://fondoseuropeos.dipujaen.es/entidades-locales/feder-areas-urbanas-funcionales/auf-sierra-sur/>

Específicamente en relación con el diseño del PAI, se han mantenido varias reuniones con los técnicos y políticos de los 8 ayuntamientos implicados, en el que se les ha expuesto las características de la Convocatoria, los retos a seguir a 2030 y se ha trabajado para definir los proyectos y actuaciones contemplados en el PAI.



Videoconferencia de técnicos (19-11-2024) para selección de proyectos



Reunión de alcaldes (19-12-2024) del AUF para la sección de proyectos del PAI

Igualmente, se han firmado “Cartas de Adhesión” de los principales agentes sociales y económicos de la provincia, así como los agentes más relevantes a nivel local, como prueba de su conocimiento e interés en el PAI.

Para más información de estos compromisos se han subido a la web del AUF.

7.3.2_De la ciudadanía

Para dar a conocer los proyectos y actuaciones del PAI se ha procedido a informar a través de una encuesta en la web:

<https://fondoseuropeos.dipujaen.es/entidades-locales/feder-areas-urbanas-funcionales/auf-sierra-sur/>

En dicha encuesta se hace una identificación de los proyectos y actuaciones a desarrollar, su contribución a la fijación de la población en el territorio y el grado de posible grado de cumplimiento de estas actuaciones relacionadas con las necesidades detectadas. Esta participación, tanto asociativa como ciudadana,

pretende mantenerse activa durante la ejecución del PAI, proporcionando información periódica del estado de ejecución de los proyectos y actuaciones programadas para su conocimiento.

En el link anterior puede encontrarse información detallada de los encuentros, de las cartas de adhesión al PAI recibidas y los resultados de la encuesta realizada a la ciudadanía.

7.4_GESTIÓN Y FORMACIÓN DEL PAI

7.4.1_Gestión del PAI

Los entes beneficiarios adoptarán como Organismo Intermedio Ligero a los efectos de la realización de la función de selección de las operaciones objeto de cofinanciación con ayuda FEDER. Esto propicia una doble condición en la Diputación de Jaén, como Organismo Intermedio Ligero y como Entidad Beneficiaria. Para ello se prevé una estructura que asegure el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio independiente de ambos roles: Unidad de Gestión y Unidad Ejecutora.

Entre otras funciones, la Unidad de Gestión aprobará las operaciones que le propone la Unidad Ejecutora a través del procedimiento siguiente:

- La Unidad Ejecutora (Área Empleo y Empresa), a petición propia o procedente de alguna de las Unidades Ejecutoras Auxiliares, envía la solicitud de financiación a la Unidad de Gestión junto con el documento en el que se establecen las condiciones de ayuda (en adelante DECA), previo visto bueno de la Dirección de Comunicación.
- La Asistencia Técnica Interna (Oficina de Fondos Europeos) analizará la solicitud y el DECA y comprobará que cumplen los requisitos formales y de contenido requeridos. Como resultado del análisis la Oficina emitirá un informe propuesta dando el visto bueno a la solicitud.
- Se dará traslado del informe a la Unidad de Seguimiento y Control, compuesta por Espacio Europa y por el Comité de Seguimiento y Participación Municipal.
- Una vez obtenido el visto bueno de la Oficina de Fondos Europeos a la solicitud de financiación, el informe se remite al Área Económica para su aprobación.
- La Unidad de Gestión emitirá Resolución de aprobación o denegación de la operación.
- Todo el procedimiento estará controlado mediante la prevención del riesgo de fraude, corrupción, conflicto de interés y doble financiación, recogidos en el Plan de Medidas Antifraude (PMA) de la Diputación de Jaén.

7.4.2_Formación del PAI

Desde la Unidad de Gestión se prevé diseñar un **Plan de Formación** que permita dar a conocer los objetivos que persigue la Agenda Urbana y los proyectos, actuaciones y subactuaciones que integran el PAI a las entidades sociales locales y a la ciudadanía en su conjunto.

El Plan de Formación contemplaría las siguientes acciones formativas:

Formación al personal de la Diputación

ACCIÓN FORMATIVA	DESTINATARIOS
Planificación estratégica del Desarrollo Urbano. Las agendas urbanas	
Sistema de gestión del PAI. Cumplimiento normativo	Unidad de Gestión; Unidades Ejecutoras; Unidad Antifraude y órganos de control municipales
Sistema de gestión del PAI. Herramientas e instrumentos para una adecuada coordinación y ejecución	
Procesos de verificación y control. Los errores más comunes para evitar correcciones y descertificaciones	
Oportunidades de financiación del Desarrollo Urbano	
Comunicación del PAI	Unidad de Gestión; Unidades Ejecutoras
Fraude y conflictos de interés en la ejecución del PAI	
Técnicas de participación ciudadana para el seguimiento del PAI	Unidad de Gestión

Formación a agentes socioeconómicos locales y ciudadanía

ACCIÓN FORMATIVA	DESTINATARIOS
Planificación estratégica del Desarrollo Urbano. Las agendas urbanas	Agentes socioeconómicos locales
“El Área Urbana Funcional que quiero”. Curso online sobre la agenda urbana del AUF Sierra Sur de Jaén	Agentes socioeconómicos locales y ciudadanía



Captura de fragmentos del curso diseñado sobre la Agenda Urbana del AUF Sierra Sur de Jaén

7.5 COMUNICACIÓN Y VISIBILIDAD

La Diputación Provincial de Jaén presta un especial interés a la **comunicación y visibilidad** de los proyectos financiados con Fondos Europeos.

Las acciones que prevén realizarse en el caso de que el PAI reciba la financiación solicitada serían las siguientes, concretándose de forma pormenorizada en un **Plan de Comunicación** que fijará:

- La estrategia general de Comunicación, distinguiendo acciones generales para el PAI y otras específicas para los proyectos, actuaciones y subactuaciones propuestas.
- Los objetivos a perseguir con la Comunicación.
- El público objetivo (interno y externo) al que dirigir los mensajes.
- Los mensajes que se deberán transmitir, en cada caso.
- Las obligaciones de carácter normativo que se deban cumplir: eslogan, logotipos, etc. por las unidades de gestión y ejecutoras.

- Los medios por utilizar, tanto online, como offline: material gráfico, publicidad institucional, medios de comunicación convencionales (prensa, radio y TV local), página web, Redes Sociales, notas de prensa, presentaciones, vallas y placas permanentes.
- El presupuesto a destinar que, inicialmente, se estima en un 0,5 % para la comunicación de cada una de las actuaciones y otro 0,5 % para la comunicación general del PAI.
- Las “buenas prácticas” de Comunicación que sean requeridas por el Organismo de Gestión.
- Los indicadores seguimiento del propio Plan de Comunicación.

El diseño del Plan de Comunicación corresponderá a la Unidad de Gestión y del Gabinete de Comunicación de la Diputación. La ejecución de los medios y actuaciones propuestos corresponderá igualmente a este último.

PLAN DE ACTUACIÓN INTEGRADO

ÁREA URBANA FUNCIONAL SIERRA SUR DE JAÉN



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE HACIENDA



Fondos Europeos